

S E R M O N

DEL PADRE LUIS FITAL

DE LA COMPAÑIA DE IESVS,

PREDICADOR DEL NOVICIADO DE MADRID,

QUE PREDICO EN AQUELLA IGLESIA,

EN TREINTA DE SETIEMBRE DE MIL SEISCIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

A LA DEDICACION DE LA CAPILLA

DEL SANT^{MO} SACRAMENTO,

QUE FVNDÓ Y DOTO

EL ILLVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO

D. Fr. MARCOS RAMIREZ DE PRADO,

ARZOBISPO DE MEXICO,

PARA EL ENTIERRO DE SVS PADRES,

ALONSO RAMIREZ DE PRADO,

DEL CONSEJO DE LOS SEÑORES REYES,

D. FELIPE SEGUNDO, Y TERCERO,

Y DE

D. MARIA VELAZQUEZ DE OVANDO

SV MVGER,

Y DE SVS HIJOS, Y SVCCESORES,

DE QUE ES PATRON SV HERMANO

DON ALONSO RAMIREZ DE PRADO

DEL CONSEJO, Y DEL REAL, Y CAMARA,

Y IVNTA DE GVERRA DE INDIAS,

ARCEDIANO DE VBEDA,

DIGNIDAD EN LA SANTA IGLESIA DE IAEN.

CON LICENCIA,

En Madrid. En la Imprenta del Keyno, Año de 1670.

*APROBACION DEL R^{mo}
P. M. Fr. Pedro de Oviedo, Abad
del Conuento de S. Bernardo de es-
ta Corte, General que ha sido de
su Esclarecida Orden, y Cathedra-
tico de Theologia Escolastica de
la Vniuersidad de Sala-
manca.*

DE orden del señor Doctor Don Fran-
cisco Forteza, Vicario General de esta
Villa de Madrid, y su partido, Abad
de San Vicente, Dignidad en la Santa, y Pri-
mada Iglesia de Toledo, Inquisidor Ordina-
rio: He visto con mucho gusto, y cuidadosa
atencion este Sermon. que predicò el M. R. P.
Luis Fital, Predicador mayor del Novicia-
do de la Compañia de Iesus, en la dedicacion
de la Capilla del Santissimo Sacramento de
aquel maravilloso Templo, y la Capilla la ma-
yor admiracion del, en quien lo magnifico, y
lo hermoso, la gala, y la riqueza, el aliño,
y la Magestad, siempre estan compitiendo, y
siempre queda indecisa la vitoria, aunque ya
fabrica tan asseada, y adornos tan sobrema-
nera bellos, con honrosa humildad, han ce-
dido à los favores con que la Capilla se v fana,
aviendo merecido que en ella se ayan estam-
pado los Reales pies de nuestros Catolicos

Monarcas, con visita particular, que el Rey y Reyna Madre, nuestros señores, le hizieron el dia del Glorioso Patriarca S. Ignacio de este año, quedando la Capilla tan favorecida de sus Magestades, como sus Magestades admirados de la Capilla, que con Reales, como piadosos aplausos celebrarõ. Casa de Pan era Belen, como lo es esta Capilla dedicada a Dios Sacramentado, y nunca se llamó Capilla, ò Palacio Real, hasta que las plantas de vnos Reyes se estamparon en ella. *Adorate Dominum in Aula Santa eius.* Canta la Iglesia en esta ocasion. A esta admirable Capilla, no ya rica, hermosa, aseada, magnifica la hemos de llamar, sino despues que mereció la estampa de nuestros Reyes, Capilla, y Palacio Real. Perdone sele esta digression al afecto, que ingenuamente hablando, ha tenido aqui mayor parte que este Sermon necesidad de censura, porque bolviendo a ella, solamente tengo q̄ dezir, q̄ viêdo tãta, y tã innumerable suma de insignes escritores, como de la Sagrada Familia del Patriarca S. Ignacio cada dia enseñan al mundo, ilustrãdo todas las facultades, y ciẽcias; reconozco que si dixo el gran Padre de la Iglesia S. Geronimo: *Aegyptus raro parturit, sed quando parturit, parturit Antonium;* dixera al contrario si alcançara este siglo, y esta Esclarecida Religion: *Societas, non raro parturit, et parturit innumeros Antonios,* no menos en santidad, que en letras, y estos partos tan

D. Hiero-
nym. in
vita S.
Ant.

tan estraordinarios, son tan ordinarios, y tan repetidos, que ya no hazen novedad, y tienē agotada la admiracion; y se parecen a lo que dixo la grande lumbrera de la Iglesia San Agustin, declarando el milagro de los cinco panes, y dos pezes, que era maravilla mayor, y milagro mas gigante, la creacion, y govierno del vniverſo, y que deſto no ſe admiravan los hōbres, como de acciones que ordinariamente ſe veian, y ſe experimentavan:

Hæc nemo miratur (habla del govierno, y cōſervaciō del mundo) *Illud mirantur homines* (habla del milagro de los pezes) *Non quia maius est, sed quia rarum est.* Doctrina, que en vn Capitulo General de mayor orden. En Cister tenian muy advertida aquellos antiguos Monges, quando promulgaron vna ley de que ſe preſentafle vn memorial, y ſuplica à la Sede Apoſtolica, para que no Canonizafle tantos Santos de los que veſtian la blanca cogulla, dando la raziō: *Ne multitudine, Sancti vileſcerent.* Mas dexados elogios eſculados, digo: que no he hallado en eſte Sermon coſa contra nueſtra Santa Fè Catolica, y buenas coſtumbres, antes bien contiene vna doctrina muy ſolida, como dixo el otro Autor grave de Geronimo: *Verè dixerim, Catholica hominis ſcientia, ſana doctrina eſt.* Y como del mismo Doctōr dixo otro Politico Orador: *Planus, Doctōr, dulcis parata copia Sermonum ad quamcumque partem vertit ingeuium.* Quien no advierte en

Aug. hom
ſup. cap. 6
Ioann.

Molan.
in mart.
ſact Belgij
Iun. 30.

Severus
Sulpitius
dial. 1. de
virtutibus
Monach.

Casiod.
lib diuin.
Cec. c. 21.
de Hieronymo.

22 q. 91.
à 1. in
corp.

en esta oracion los reparos, las agudezās, los
lugares de Escritura, y Padres tan ajustados
à las circunstancias, que parece que el Espi-
ritu Santo los dictò para esta ocasiõ, y no pa-
ra otras? Y assi son dignos tan lucidos de ve-
los, que todos los estimen, y todos los gozen.
faliendo a luz para que la participen à todos,
y que V. S. le dè la licencia que pide: *Vt per
ipsum, qui laudatur* (dixo el Doctor Ange-
lico) *ad meliora provocemus, & alios apud
quos laudatur, in bonam opinionem, & reve-
rentiam, & imitationem ipsius inducamus.*
Assi lo fiento, salvo meliori, &c. En este
Monasterio de Santa Ana de Madrid, de la
Orden de nuestro Padre San Bernardo, en
20. de Octubre de 1670.

*M. Fr. Pedro de Obiedo,
Abad de S. Bernardo.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el D. D. Fráncisco Forteza, Abad de S. Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, Vicario de esta villa de Madrid, y su partido, por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon que se predicò en la Casa del Noviciado desta Corte, en la Dedicacion de la Capilla del Santissimo Sacramento, por el Padre Luis Fital, por quanto no tiene cosa contra nuestra Santa Fè Carolica, y buenas costumbres. Dado en Madrid à veinte y nueve de Octubre de mil y seiscientos y setenta años.

Doct. D. Francisco Forteza.

Por su mandado,

Pedro Palacios,
Notario.

Hic est panis, qui de caelo descendit: non sicut manducauerunt patres vestri manna, et mortui sunt: qui manducat hunc panem viuet in aeternum, Ioan. 6.



CONSAGRAMOS oy, Fieles, en este Hermoso, Magnifico, y Sumptuoso Templo Capilla à Dios Sacramentado, que primero se avia Consagrado otra a la Concepcion Inmaculada de Maria Señora nuestra, Madre fuya. Nadie duda que avia de ser assi. Porque si en el Divino Sacramento esta el Sol de Iusticia como en su Escudo. *Habentes ipsum ubique in suo clypeo*, no auian de faltarle al mejor Sol atenciones, que se ven en el Sol del Cielo; y estas que son? Què? Dar por Madre siempre à la Aurora los primeros lucimientos. *Sol*, dize San Zenon de Verona, *quamvis mira celeritate alternas mundi metas illustret, nunquam tamen dilectam, vercunlamque ante vertit Auroram*. Siempre por Madre dexa lucir primero à la Aurora: mas luego la sigue el Sol. *Ascendit, Aurora; y luego ortusque est ei statim Sol*. Ya era tiempo que tuvielle el Divino Sacramento su Capilla, su Sagrario. Que en mostrando Dios à Iacob la Aurora, tambien en aquella Escala, que tuvo Dios de su mano para que no cayesse,

A

y

Tertu. in Apolog. cap. 16.

Serm. de patient.

Gen. 32. 26. & 31

Gen. 28 à ver. 12

y aun por su medio los caidos se lebantavan,
y subian hasta Dios, Iacob luego vrgiò la
piedra, consagrò Templo, pidiendole el Pan
à Dios, y eran de este Pan del Cielo sus ansias
para su Templo, dize Rupe:to Abad. Ya, pues,
dedicada antes à la Aurora de la Concepcion
Capilla. Esse abreviado Cielo en la tierra, don-
de venciendo à la materia el arte, compie al
de Salomon, pues lo que en Colunas, Image-
nes, y Flores relevò alli con laminas de oro
su martillo, à qui relevò el pincel valien-
te, con la destreza, y tal arte, que salen fue-
ra de la pared: *Quasi prominentes de pariete,
& egredientes.*

3 Reg. 6.
vers. 29.

Sagrario es, que se dedica oy al Divino
Sacramento de Dios hombre, Capilla es de
su Sagrado Cuerpo vivo Sacramentado. Mas
tambien, è que mezcla tan peregrina, tam-
bien es Sepulcro de cuerpos muertos. Oy se
trasladan à èl los cadaveres de los señores
Alonso Ramirez de Prado, del Consejo de
dos Catolicos Philipos, el Segundo, y el Ter-
cero; El de la virtuosa, y exemplar Doña
Maria Velazquez de Ovando su muger, y de
sus hijos. Si es el Templo morada de Dios,
adonde como en casa suya viva aca en la ie-
rra, y por esso el Templo es Casa de Dios; si
es el Pan vivo el que vive en èl, como à la
casa del Pan vivo la hazen domicilio de los
muertos? y mas diziendo su infalible sabidu-
ria, que no es Dios de muertos, sino de vivos:

Matth.
22. 32.

Non est Deus mortuorum, sed viventium; hu
de

de faltar su verdad? No. Ya va nos tropezando. Si es casa de la vida el Templo, y esta Dios vivo en su Templo, y su Sagrario; porque se colocan las Vnas de los Difuntos debajo de aquel Altar? Temo que aun à lo insensible de los muertos les cause sentimiento estar muertos, estando en la casa de la vida, y teniendola tan cerca. No hará. Si atendamos à la dedicacion que de su Templo hizo el gran Rey Salomon, del suyo, y de su Altar los Machabeos, y aun en lo profano el Barbaro Nabuco Donosor de su soberbia Estatua, y los demas Gentiles de sus Templos, de sus Palacios, de sus Naves en la antigüedad, se hallará en todas, que fuera del concurso numeroso para el aplauso, del Sacrificio para con la veneracion, y el culto, obligar à la Dei lad, y demas de los ramos, y flores para el festejo, hubo musicas en todas para la alegria; y quando, aunque se dedique el Templo, si se dedica Sepulcro para los muertos, la alegria vendrá bien? Parece desproposito *Musica in luctu importuna narratio.* Tampoco la alegria ha de venir mal: Esto será todo el cuidado que tendremos. Ahora es necesario saber, quien, y como dedica la Capilla, y ay no poco que admirar, y que saber.

Quien la dedica ya es muerto. Pues como la dedica? Como vivo; no solo como en su Hermano compañero de su agradable piedad, que queda por sustituto, y Patron, sino como vivo tambien en la piedad, y en las

3. Reg. 8.
1. Machab. 4.
Daniel, 3
Vide ad ea P Galpar Sanchez & Roa de Nat. dif.

Eccles. 22. 6.

obras. Que este Sacramento Soberano en-
seño al mundo, que aunque se auser taffe
del mundo su Autor mediante la muerte, que
dava mediante esta milagrosa obra del Sacra-
mento en el mundo vivo, *Panis vivus*, à imi-
tacion suya pues, vivo en la piedad, y en las
obras, aunque muerto en la verdad, dedica
esta hermosa Capilla, este celestial Sagrario,
al Soberano Sacramento, y juntamente para
Sepulcro de sus Padres, y de sus Hermanos,
y successores el Illustrissimo, y Reverendis-
simo señor Don Fr. Marcos Ramirez de Pra-
do, Obispo antes de Chapa, y Mechoacan,
y despues Arçobispo de Mexico, del Con-
ejo de su Magestad, Hijo en todo de la Escla-
recida, siempre Santissima Religion del Se-
rafico Padre San Francisco, honor grande
à sus Padres naturales tener tal Hijo. Y en
su nombre, y sustituto suyo, y Patron, su Her-
mano en todo, pues tambien es de la Tercera
Orden de Nuestro Padre San Francisco, la
dedica. Murio aquel grande Illustrissimo Pre-
lado, mas no acaba quien tambien vive. Las
atenciones de lo piadoso son tan Mysteriosas, q̃
la persona puede morir, y ellas nunca saben aca-
bar; en ellas eterniza su vida quien las tuvo; en
ellas vive aun en la muerte, porque a pessar de
la muerte las obras viven. Como humilde, co-
mo menor, como hijo en fin de Francisco, no
queria que de esta obra de la Capilla del Sacra-
mento Soberano, y entierro de sus Padres, se
tomasse el nombre de el en la voca, quando na-
da

da tenia de este mundo en el coraçon, aun al tiempo del morir, sino esta Capilla del Nouiciado de la Compañia de Iesus de Madrid, su Sagrario del Diuino Sacramento, su Entierro de sus venerables padres. Muriò; mas èl la dedica substituido, no solo en su piadoso hermano, sino en sus obras; no acaba aunque muriò, y para no acabar dexò sus obras, sus prendas, su mansedumbre por su sustituto en que vivir.

Dauid, ni dedica Templo, ni edifica Sepulcro, aunque viviendo tuvo de ello voluntad. Pero dexa dispuestas las riquezas para el Sepulcro, y el Templo. Muere Dauid, y Salomón que le sucede lo edifica, y le dedica. Pues si Dauid no ha de edificar Sepulcro, ni dedicar Templo, porque dexa riquezas, con que se obrè Templo, y Sepulcro? porque para que aunque falte su persona, su piadosa atencion no falte. Quiso Dauid sin la gloria de la execucion, que no le faltasse el merito a su piedad en la obra. Dedicarla èl, edificarla èl, sin que pareciesse que èl la edificaua, ni la dedicaua. Auiendole de edificar Templo, y Sepulcro despues de los dias de Dauid, estando èl en la persona difunto, sino quedara su piedad en sus riquezas, Dauid estaua del todo muerto; pero dexando dispuestas las riquezas para la fabrica, aunque muera en la persona; aun muerto viue en su piedad, y riquezas. Muere, pues, Dauid, y sustituyesse en vn su padre, dexandole riquezas con que fabrique: y obra Dauid en su piedad,

1. Paral.
22. 10.
3. Reg. 6.
*Ante mortem suam
omnes
preparauit
impensas.*

dad, y persevera despues de la muerte, obrando, como si aun se estuuiera viuiendo. Dedicar Templo David, Sepulcro edifica, sino en persona, en su piedad, sustituto en Salomon: que las atenciones nobles de la piedad, aunque la persona falte, ellas se quedan, y no le dexan faltar, el muere, y ellas no acauan, y en ellas se queda el; tenga Salomon la gloria de la execucion, y David goze de sus atenciones, gloria, no acauando sus piedades, aun muriendo en su persona.

Esto es lo que passa oy. Muriò el Ilustrissimo Prelado Arçobispo de Mexico: y no solo dexa fabio successor, en que como invisiblemente substituido, dedica Sagrario al soberano Sacramento, dandole à su hermano el honor de executar lo, sino que aunque faltò de los ojos su persona, en las obras, y la piedad no acabò: no falta quien asì vive eternizandole à vida inmortal su obrar. Aunque se hallava la Compañia de Iesus con crecidos favores del Ilustrissimo señor Arçobispo Don Fray Marcos Ramirez de Prado: No cessava el animo generoso de su Ilustrissima en pensar, como acrecentarlos. La Religiosa liberalidad se pone por ley, que es deuda que paga, lo que da de voluntad, nada le parece quanto ha hecho, sino acrecienta los beneficios que hizo. Dotò, pues, y erigió en los vltimos años de su vida esta admirable Capilla en este Nouiciado de Madrid de nuestro Padre San Ignacio. Despues que como tan estimada.

S. Greg.
cap. 1 de
donat.

mador de coraçon de Sagarados Patriarcas,
 auia dotado en Estremadura la antigua Capi-
 lla de los Ramirez, en el Convento del Serafico
 Padre San Francisco de Segura de Leon, de
 que es Patron su hermano D. Alonso Ramirez,
 y de la Ilustre Capilla de San Ildefonso, del
 Convento del glorioso Patriarca S. Domingo
 de la Mina, cercana à Zafra. Despues tãbien de
 auer edificado, y dotado sumptuosa Capilla
 para su entierro en la Santa Iglesia de Mechoa-
 can, a que fue trasladado su cadaver desde la
 de Mexico: el año antes de su muerte determi-
 nõ este Ilustrissimo Prelado, que por auer cer-
 ca de cien años que feruian sus Padres, y Her-
 manos en esta Real Corte de Madrid, se eri-
 giesse esta Capilla consagrada al Sacramento
 Soberano, para entierro de sus Padres, y Her-
 manos, y para consuelo de los que les tocan, y
 para alguna memoria de por donde pasaron
 sujetos que gozaron los lugares, y puestos que
 tan dignamente ocuparon. Reposan, pues, sus
 padres debajo del arca del Pan del Cielo en la
 Compañia de Iesus; y si aquellos dos Cheru-
 bins que estauan à los lados del Arca del Ma-
 nã, quisieron doctos hombres que tuuiesse
 semblante, el vno de hombre, y el otro cara de
 muger: al ver su honorifico puesto, dixo de
 ellos San Dionisio: *Iesu felicissima societate*
dignatos intelligendum est, que estauan muy
 fauorecidos con la felicissima Compañia de
 Iesus; esto dize a sus Padres nuestro Ilu-
 trissimo Arçobispo, y se dà los parabienes de verlos
 en

S Dyon.
 de cæ-
 lest. Hie-
 rar. c. 7.



en tan dulce reposo en la Compañia de Iesus.
La ocasion es grande, corto el Orador, mucha
gracia es menester. Pues Maria Señora nuestra
ha de llevarse los primeros lucimiétos de toda
dedicacion, y se dedicò primero aqui el Sagra-
rio para el Arca que encerrò en si las riquezas
de Dios, para la dedicacion de la Capilla en que
estan essas riquezas, que son la prenda de la
gloria, abranos el Tesoro de la gracia,

Aue Maria.



Hic

Hic est Panis, qui de cœlo descendit; non
sicut manducauerunt patres vestri manna,
& mortui sunt, qui manducat hunc pa-
nem vivet in æternum, Ioann. 6.



ON HERMOSURA, Y
con grandeza, pero no essento
de zoçobra, el edificio se levã-
ta, pues mientras se leventa
el edificio, mientras la Fabrica
se erige, se pule cõ adornos, cõ
aseos se aliña, y compone el Templo à Dios,
es forçoso q̃ el cuidado fatigue, que inquie-
ten los desvelos, que el trabajo, y aun el des-
consuelo reyne. Pero como respira entre con-
suelos el corazon, como se deshaga gustosa el
alma entre parabienes, al mirar consumada, y
perfecta ya la obra. De lo penoso en la fabrica,
es desquite gustoso goçarla en su perfeccion. Y
alsi dize San Agustin. La dedicaciõ es toda ale-
gria, y gozo, si fue fatiga, y trabajo el edifi-
cio, y mas la edificacion: *Ædificium, imò ædi-
ficatio habet laborem; dedicatio exultationẽ.*
Aan Dios que en vez de fatiga, fabricava sus
obras con dulçuras de gloria, que las puliõ, y
aliñõ con sumo gusto, al mirarlas perfectas, y
acabadas se dize que descansõ: *Requieuit sep-
timo die*, que celebrõ el dia de su descanso: *Be-
nedixit diei septimo, & sanctificavit illũ.* Hu-
go Card. *Idest sanctum, & celebrem esse vo-
luit.* Procopio: *Sicut dies festos sanctos appel-
lamus,*

Serm.
256. de
temp.

Gen. 2
& Hug.
ibi Pro-
cop. in
glos.

Phil. lib.
de Mon.

Lib. de
Gen ad
lit. cap.
11. & in
glos.

Beda in
exod. 20
vers. 11.
& Ge. 2.

lamus. Hizo su fiesta Dios, su celebridad, acabado su Templo al dedicarle. Templo dixe; porque Templo de Dios llamó Philon al mundo, su Sagrario el Cielo, y sus aliños los astros. *Tenplum Dei mundus est hic vniversus, cuius Sacrarium est Caelum, donaria sydera.* Mas entre las festivas gustosas aclamaciones, con que sus Angeles celebravan à Dios, el nuevo Sagrario, y Capilla del Impireo; toda la celebridad parece que la turba el mismo Dios, poniéndose à los ojos en el dia del descanso; el Sepulcro glorioso de Dios hombre, que descansò el dia septimo en el Sepulcro. *Requieuit die septimo.* Dize San Augustin: *Non est mirum, si die quo Christus erat in Sepulcro qui eturus: hoc modo prænuntiàs dixerit: die septimo requieuit.* Y el Venerable Beda en el mismo sentir, dize tambien: *Per requiem diei septimi, post opera sex dierum, signabatur ille dies Sabbathi, quo Christus semel in Sepulchro quieturus, &c.* Admirable mystetio: que el dia de la celebridad; el dia de la dedicacion de el Sagrario de Dios, del Templo celestial suyo, y de su Corredero; entre las aclamaciones de sus Angeles; entre las armonias del mundo, que hazian consonancias à los concéto del Cielo; este Dios, poniendo à los ojos el Sepulcro en que descansa aquel hombre Dios! No sè que mezcla es esta tan disonante por lo discorde, o tan armoniosa por lo admirable. Celebridad de la Capilla, y del Sagrario del Cielo, que es todo gusto por ver acabado el Templo, y verle con
afcos

aseos, y aplausos dedicado; y vn Sepulcro à los ojos, para lo mas querido en el Templo! *Qualis istares est, que post Dei Templum, iam & Sepulcrum Christi potest dici?* Podemos dezir con Tertuliano, hablando de el cuerpo de los hombres, Téplo de Dios, y sepultura de Christo vna misma cosa, y vn mismo dia? Esto mi Dios, es mezclar los pesares con el gusto; varajar la musica con el llanto; vnir la pena, y la gloria: y en suma, es lavonar la dedicacion del Templo, con la ruina de nuestro Templo mejor, y mas glorioso Sagrario. Tan à peligro està de los engaños Adam, Principe recién nacido, que para firme, y segura enseñanza, reparten Dios, y la muerte entre si la jurisdiccion, y Imperio del desengaño? Es bosquejar el designio de como ha de conducir su pueblo a la tierra prometida, ò al prometido Cielo, que ha de ir de vanguardia el arca de su gloria con la urna del mana; y de retaguardia, la urna de los huesos de Ioseph, Governador de vn Reyno? Quiere que, que entre vna, y otra urna, tenga dichosa suerte quien mirare à vna, y otra, y que aprenda quien ha de llegar à ver à Dios, à mirar à Dios por guia, pues tiene à las espaldas la muerte!

Lib. de
Resurr.
carn. c.
cap. 44.

Oy en emulacion Sagrada de la fabrica de Dios, del Templo suyo, y de su dedicacion, miro tambien esta mezcla mysteriosa. Consiagrarse Capilla; dedicarse Sagrario al mysterio dulcissimo de la Fè, al deposito amoroso de las finezas de Dios, al tesoro de las riquezas del amor

8
Divino, al Cordero de Dios víctima celestial en su admirable divino Sacraméto. Si allá arriba es el Cielo, para el Cordero de Dios el mas digno Sagrario, porq̄ le téga como mejor le puede dar el mundo, parece que se ha bajado à componer, a asear éssa Capilla el firmaméto à pedazos. Pero entre los consuelos de verla ya en perfeccion tan lucida, entre las alegrías de la solemne dedicacion, la Capilla que es Sagrario para Dios Sacramentado; es Sepulcro de cadaveres difuntos. Si como Capilla, y como Templo se consagra para Dios, no con sacrificios sangrientos, como el de Salomon: *Dedicaverunt Templum. Nam tunc Templum victimarum cruore imbutum est.* Dize Iosepho. Sino con la víctima incruenta del mas Divino, unico, soberano Sacrificio: tambien como Sepulcro se dedica, pues se estrena oy con el deposito de los huesos venerables de sus dueños, que oy se trasladan à ella, para esperar gloriosa Resurreccion. Pues que es esto? Si por dedicaciõ de Templo ha de ser fiesta; porquè los muertos vienen à aguar la dedicacion? Aun desde el otro mundo dos vezes por muerto, y por de las Indias, el Ilustrissimo señor Don Fr. Marcos Ramirez de Prado, es quien dueño dedica la Capilla. Bastele vivir la mitad del alma en su hermano. Dexe que su noble atencion, y su piedad Christiana de los vivos la dedique. No vengam à entristecer con su preferencia, y memoria los muertos la alegría. No haran, que ocasion ha de aver, en que los muertos, no recibã,
ni

1. Reg. 8
63 Ios. p.
ibi.

9
ni den tristeza, sino den, y reciban consuelo.
Quando oyò el Profeta Isaias la promesa de
Dios de que avian de vivir sus muertos, dere-
suscitar sus difuntos: *Vivent mortui tui, inter-
fecti mei resurgent.* Se buelve à hablar con ellos
el Profeta, como si despertàra à los vivos de vn
dulce sueño, y les dize: *Ex pergiscimini, &
laudate, qui habitatis in pulvere: quia ros lu-
cis ros tuus.* Despertad, no tristes, si no ale-
gres à bendecir à vuestro Dios, con jubilos, y
alabanças, los que teneis en las urnas por casa
el polvo, en que todo ha de parar. Porque la
luz de la verdad, el Divino Sacramento; no el
manà de la noche antigua; le teneis por vues-
tro, y esse celestial rocío, alegrará, para que
reverdezcan, y aun florezcan, y fructifiqué vues-
tros huesos, y assi les dixo despues: *Ossa vestra
germinabunt.* Pero agora les dize, como si para
esta alabança huvieran salido de sus sepulcros
los muertos; que se trasladende nuevo à sus se-
pulcros. *Vade populus meus intra incubicula
tua.* Tertuliano: *Introite cellas promas: sepul-
cra erunt cellae promae.* Y la razon es: *Quia in
cellis promis Caro salita, & vsui reposita serua-
tur, deponenda illuc suo tempore.* Trasladaos
de nuevo à los sepulcros, como à despensa, por-
que como en ellas, la sal de la Divina Sabidu-
ria, y su poder os tendrá en deposito guarda-
dos, para sacaros de ellos quando sea tiempo:
*Proinde enim, & corpora medicata condimen-
tis sepulturae, mausoleis, & monumentis se-
questrantur, processura inde cum iusserit Domi-
nus.*

Corn. in
Isa. 26.
Ros ac
mana lu-
cis id est
verita-
tis Euan-
gel. est
Euchari-
stia Iuda-
orum n.
mana, &
ros erat
noctis.
Isais 66.
14.

Tert. de
Resurr.
corn. c.
27.

15. Desuerte, que los cuerpos de los difuntos, los cadaveres de los muertos salen de sus sepulcros para bendecir, y alabar à Dios, que les dà por suyo el rocio de luz de su Sacramento, con que vivificarlos: y en alabandole como vivos, por darles este rocio de celestial vida, à los que salieron del sepulcro, los manda que se trasladen como de nuevo à sus mauseolos. Tienen los muertos como vivos, alegres el alabança, y aplauso, y entran de nuevo en los sepulcros a depositarse como muertos, en acabãdo el aplauso, y la alabança a Dios Sacramentado en el rocio de luz. Vengan, pues, oy con los vivos, como vivos, tambien los muertos del otro mundo alegres, para el aplauso, y consuelo, y luego se entraran en sus sepulcros. Y entan solemne dedicacion, vno, y otro mundo, muertos, y vivos se mezclen, para el consuelo, y aplauso de tanta solemnidad. Porque se consagra, y dedica Templo al Cuerpo, y Sangre de Christo Sacramentado, y esse Cuerpo, y Sangre dà sepulcro à los difuntos, y nada ha de ser lagrimas, sino todo alegria, consuelo de vida todo.

S. I.

NO sabrèmos para que tomò Cuerpo el Verbo de Dios, porque se vistio lo humano esse Pan que bajò del Cielo, y vniò en si este mundo, y el otro? Si, dize San Ambrosio. Fue para tener en el mundo Templo, en que morasse corporalmente toda la Divinidad, como habla S. Pablo, y esse es el Templo de su Sagrado Cuerpo.

po: *Dicebat de Templo corporis sui. Vere Templum Dei Corpus est Christi.* Dize San Ambrosio: *In quo nostrorum est purificatio peccatorum. Vere Templum Dei caro illa est, in qua nullum peccati potuit esse contagium; sed ipsa pro delicto totius mundi fuit sacrificium. Vere Templum Dei caro illa in qua Dei imago fulgebat, & corporaliter plenitudo Divinitatis habitabat.* Esto est tener Dios Templo, y Templo de su Cuerpo, y Sangre. Si lo advertimos bien, el fruto primero de su Sangre, y de su Cuerpo, que prevenir sepultura à difuntos peregrinos, pues esso se comprò de el precio de su Sangre: *Emerunt ex eis agrum figuli in sepulturam peregrinorum. Vti iam ex inde Christus.* Dize S. Augustin: *Et vivos sanguinis Passione redimat, & mortuos pretiosa possessione suscipiat.* Pero de Peregrinos, no tanto en lo forastero, quanto en la virtud, y en las prendas. Peregrinos: *Peregrinis, qui erant sine domo, & patria, & his qui toto orbe exules iactabantur, requies Christi sanguine providetur.* Y llamalos *Devotissimos Christianos.* Parece, que las señas son de nuestros difuntos. Embia, pues, Dios a su Hijo al mundo, para que se dedique en el, Templo de su Cuerpo, y Sangre, para nuevo sacrificio, y con su Sangre, y in Cuerpo previene a los difuntos sepultura, y trae a la memoria a los muertos, el Pã que baxò del Cielo a la tierra, quando habla con los vivos, para que vivos, y muertos; tierra, y Cielo, vno, y otro mundo, concurre para el aplauso: *Hic est*

PA-

Ioann.
2. S. Am-
brof. in
Psal. 47.

Math.
27. San
Aug. So.
128. de-
cem. San
Max. ser.
de Iuda.

Ioann. 6

Panis qui de caelo descendit: non sicut manducauerunt Patres vestri manna, & mortui sunt: qui manducat hunc panem vivet in aeternum.

Que es razon, que todo concurra a la celebridad del Templo del Cuerpo, y Sangre de Christo, que se dedica, y con su Sangre, y su Cuerpo dispone a los difuntos sepultura.

Math. 17

Dificultosamente retira vn coraçon humano amor, y glorias: Aun el de vn Dios Hombre, como abrasado en amor, de su amor diò demostraciones, desde el nacer al morir. De sus glorias, como tan humilde, solo vna vez en el Thabor. Y pues entre sus glorias hablava de sus penas, no creo que el darles licencia de descubrirse, fue tanto para su deshaogo en el mostrarlas, quanto para consuelo, y esfuerço de los suyos en el verlas. A vn Dios tan amante de los hombres, el credito, y gloria de su amor, le obligò a que su amor siempre le manifestasse, y a que descubriessse su gloria, el amor de los suyos le obligò. Pero estàdo allà en el mote Pedro, Iuan y Diego, traxo paratestigos de su gloria, a Moyses, y a Elias, vno del Parayso, otro del Limbo. Y tan de fiesta, y de aplauso, que Moyses vino cò rayos de luz en la frente, las tablas de la Ley traxo en las manos. Elias en su carroza de luz, cò que se remontò del múdo al Paraiso, y por essas señas les conocieron los Apostoles. Y es question digna de averiguarse, dize el Doctissimo Padre Maldonado. Porque quiso Christo nuestro Salvador, que estando alli sus Discipulos, viniessen a ver su Gloria, testigos del otro mundo?

Christia
nus Dru-
th mar.
Bibl. ho.
tom. 2.
quadra-
ge. ex
orig.

do? *Cur voluerit Christus aliquos ex alio mundo suae transfigurationis testes adesse, merito quæri potest.* Y pues porquè leña? Procuremos averiguarla. S. Anselmo dize, que aqui en el Tabor la voz del Padre, que le declaró por hijo, le clarificò à Christo, y declaró Sacerdote, y víctima en el Sacramento, como el mas Soberano Sacrificio: *His verbis clarificavit, eum Pater, ut Pontificem constitueret: quemadmodum, & in alio loco dicit: tu es Sacerdos in eternũ :: & hoc secundum ordinem Melchisedec: quia sicut ille panem, & vinum obtulit Abrahae reuertenti à caede regum: sic tu in figura panis, & vini dabis Corpus, & Sanguinem tuũ victoribus vitiorum.* Quiso el Apostol S. Pedro al ver a este Sumo Sacerdote, víctima, hazerle tabernaculo, y juntamente otros à Moyses, y à Elias. Mas declarandole con la voz hijo natural el Padre, al que tenia por Templo, fue decirle à S. Pedro, como explica san Geronimo, que solo a Christo, víctima, y Sacerdote, se le avia de dedicar Tabernaculo: *Hic est filius meus dilectus: huic figendum est tabernaculum.* Y assi dize Theofilato, le hizo al cuerpo de Christo lucido Tabernaculo, Templo glorioso de aquella nube luciente: *Tu quidem ò Petre tabernacula quæris manu facta, ut fiant: Pater autem aliud tabernaculum non manufactum, nubem constituit.* Ya, pues, fabricado el lucido Templo, el tabernaculo vistoso de nube al Cuerpo de Christo, víctima mas soberana entre las nubes del Pan, y el vino: tratava del exceso de

In Matth.
17.
Maldonado,
ibid.

S. Ansel. in
c. 5.
Epistol. ad
Hebr.

Hieron. in
Matth. 17.

Theoph.
in Matth.
17.

su amor en Ierusalem, que era el morir por los hombres. Pero pregunto, esse exceso de amor, no incluye dar su Cuerpo, y Sangre en Sacrificio para Dios, y para los hombres en Sacramento? Si. Y de essa muerte, no ha de ser el primer fruto que tengan los difuntos peregrinos sepultura con el precio de essa Sangre? Assi es la verdad. Pues ya tengo entendido, porque con los vivos haze concurrir los muertos, y trae en essa gloria el Señor testigos de el otro mundo. No se dedica Templo glorioso de lucida nube, al Cuerpo de Christo, victima en especies de Pan, y Vino, y en la verdad de su Cuerpo, y Sangre? Assi es. Quando està en essa gloria, no dispone con el precio de su Sangre a los muertos sepultura? Es assi verdad. Pues vengan vivos, y muertos, y testigos de el vno, y otro mundo, a dedicar esse Templo; que Templo que se dedica, y consagra a Christo en el Sacramento de su Cuerpo, y de su Sangre, y que con su Sangre, y Cuerpo dà Sepulcro a difuntos Peregrinos; testigos de el otro mundo ha de tener para aplauso. Y los muertos, aunque ayan de bolverse a sus Sepulcros, han de venir de el otro mundo, para el aplauso, y consuelo, y essa es la causa de el *cur voluerit Christus aliquos ex alio mundo sua transfigurationis testes adesse.*

Si tanta gloria como a Pedro en el Thabor no me deslumbra, mucho yerran los ojos, o fue aquello vn retrato de lo que miran. Essa Capilla que se consagra; esse Sagrario que se dedica; esse Tabernaculo lucido; esse abrevia-

do

do cielo, que su hermosura, y primor parece tabernaculo sin manos, que baxo de la gloria, o que se esmeraron las manos de las gracias en componer su asseo, y su perfeccion, para aquel fumo invisible Sacerdote, que a las criaturas visibles del Pan, y Vino, con su secreto poder, las convierte en la verdad de su Cuerpo, y Sangre, como habla el Emiseno; es para la victima de los defenjos de Dios, para Christo mi bien, en su admirable Sacramento. El Pan baxa del Cielo, y del Pan de la tierra, para que todo concurra, haze pan del Cielo su poder con estupendo milagro. Convierte el Pan en su Sagrado Cuerpo, que es noble Templo de Dios. *Dicebat de Templo Corporis sui.* Y al Tabernaculo de su Téplo vivo, le haze Sepulcro hermoso de estos prodigiosos difuntos. Y haze que sus cadaveres venerables de los señores Alonso Ramirez de Prado, y Doña Maria Velazquez de Ovando, y de sus hijos peregrinos en la piedad con los pobres; peregrinos en la Christiana piedad de sus costumbres; y si peregrinos en la templança, en la prosperidad; mas peregrinos, en sus trabajos por su modestia. O noble, y dulce consuelo con que concurren a la fiesta los Difuntos Padres. Venga en memorias dos vezes de el otro mundo, por muerto, y por de las Indias, el Ilustrissimo señor D. Fr Marcos Ramirez de Prado su hijo primero, Obispo de Chiapa, y despues de Valladolid de Mechoacá, y Arçobispo de Mexico; no faltarán alientos de espíritus vitales en los muertos para asistir cõ los vivos, para el cõsuelo, no

JOAN. 2. 21

Iob. c. 21.
vide 1. de
P. Sanchez
ibi.

para la tristeza, quando el gusto casi puede bol-
verle a dar la vida : *Incongerie mortuorum vi-
gilabit*: quando para aplauso del diuino Sacra-
mento, a quien se dedica sagrario, que ha de ser
sepulcro, à muertos tan peregrinos : que dia es,
en que vno, y otro mundo, muertos, y viuos le
debent tributar à Dios aplausos, y aun recibirlos
ellos de la eleccion del sirio que toman para su
entierro.

§. II.

MAS que eleccion tan sabia, tan discreta, tan
prudente, el escoger para entierro, la Capi-
lla, y Sagrario deste diuino pan que baxò de el
Cielo. La eterna Sabiduria, que tomò cuerpo
humano, para Templo de la Diuinidad, y le de-
dico con aplauso de dos mundos: esse Templo de
su cuerpo, le pone en su admirable Sacramento.
Y supuesto que en el Sacramento Soberano, aun-
que esta con las verdades de vivo, tiene repre-
sentacion de muerto, por sacrificado. el que està
como difunto en el Sacramento, no serà mucho
que digamos que està tambien en el Sacramen-
to, como enterrado, este grano del Cielo. Y que
en el Sacramento, adonde tiene el Templo de
su cuerpo, tiene su sagrado cuerpo el mas glorio-
so sepulcro, y mas misterioso, y ay se podrá dezir
lo de Ilayas: *Erit sepulcrum eius gloriosum, vel
requies eius in gloria*; y comentò el Docto Cor-
nelio a Lapide: *Requies hac est Ecclesia, eiusque
Sacramenta, maxime Eucharistia, in qua Chri-
stus*

Iscia 11.
10.

Corn. ibi.

suus re quiescit, que vere gloriosa est. Tomò la sabiduria para sepulcro, el que se dedicò Templo, con aplausos de dos mundos : y quien dedicò Templo al Soberano Sacramento , en Templo del Sacramento , que su dedicacion , se dedica con aplauso de dos mundos, ha de tener su sepulcro.

No sabremos donde tuuo el suyo, aquel hombre tan labio, tan prudente, que le dedicò a Dios el Templo mas sumptuoso, y magnifico , que hizo el mundo? Salomon, adonde tuuo su entierro? *Sepultus est in Ciuitate David Patris sui:* enterrose en la Ciudad de Daud su padre; dize el texto. El sentimiento comun, y exposicion corriente, es, que fue en el Alcazar de Sion , que llaman siempre Ciudad de Daud, All edificò Salomon vn Panteon glorioso, vn nueuo Templo: ya sea por que el respecto à los difuntos, llamò Templo à los sepulcros: y assi el Principe de la Eneida.

Præterea fuit in tectis de marmore Templum. Coniungis antiqui, miro quod honore volebat. Y Prudencio: Tot Tempora Deum, quot in vrbe sepulcra.

Heroum numerare licet.
Que al sepulcro de Daud, como à Templo , donde acostumbraua a recogerse à orar, dixo de si el Doctor Maximo Geronimo: *Ad Davidis mausoleum precari solitum.* Deste Mausoleo, sacò curioso la planta Daniel, Barbaro Patriarca de Aquileya: y dixe que era edificio

3. Reg. 11. 43.

2. Reg. 5. 7 & 9.

Virg. lib. 4. Enei. vide cerda, ibi.

Vide Pine. da de rebus. Salom. lib. 8. cap. 3.

pro.

prodigioso labrado en viuá piedra. Y como si
huuiera sido disposicion soberana, que le auisò
el numero a Salomon, Dize, que tenia tres es-
tancias, y repartidos en ella veinte y cinco ni-
chos, con otras tantas hermosas urnas; en el pri-
mer retrete, ò estancia, auia quatro. Vna para
Berfabe, y tres para sus tres hijos, hermanos vte-
rinos de Salomon, y hijos tambien de David. En
el segundo espacio, y mas capaz retrete del Pan-
teon, estauan diez y ocho urnas; para otros tan-
tos Reyes de la Casa de Iudà. Y en el vltimo, y
mas interior retrete, estauan tres solas urnas, pa-
ra los tres primeros Reyes de la Casa David,
Salomon, y Roboan: con que solo para la Casa
Real fue Mausoleo, y no para otro nadie; y assi
se llama tantas vezes en la Escritura *sepultura*
Regnum: sepulcros de los Reyes, aqui en este
Panteon, que estaua en Sion, Ciudad de David,
que se edifico, vno, y otro, con la alegria de todo
el mundo, dicen que se enterrò Salomon. Sino
me huuieran puesto grillos à los labios sus pre-
ceptos, y temera con mi desobediencia agrauiar
la modestia de quien dedica este Sagrario; y que
haze solo eniacion de la nobleza en las obras,
queriendo que el prado de sus blasones, sean flo-
res de virtudes quien le matizen, y en el oro de
lo noble, sobrelalgan esmaltes de Christiandad,
Templo, y Mausoleo Real, pudiera sin lisonja lla-
mar a esta Capilla: pues descien den sus dueños
de vn Infante de Leon, que por auer nacido en vn
prado, quiso tomar del prado el apellido, y pu-
so por blason, y timbre de su Escudo vn Leon

CORO.

Psal. 48. fū
datur in
exultatio-
ne vniuer-
sæ terræ
Mōs Sion.

coronado de oro, en campo verde, que en nobleza la gloria de su casa, y de su sangre; y apenas ay casa grande en Castilla, auiendo tantas Reales, que no estime gozar de su sangre illustre: ay lo dicen sin lisonja los Nobiliarios. Pudiera ser digo la Capilla Mausoleo Real, como los Sepulcros Reales de Salomon.

Mas aunque nos apartemos del sentir comun por la autoridad sola de nuestro gran Doctor S. Isidoro, ha'lo que tuuo Salomon otro sepulcro, y que se enterrò en Belen, que ya es la Ciudad de David, y assi le llama San Lucas: *Ascendit autem Ioseph à Galilea de Ciuitate Nazareth in Iudæam in Ciuitatem David, quæ appellatur Bethalem.* Y assi dize San Isidoro, que quando se dize que Salomon se enterrò en la Ciudad de David, que se ha de entender en la Ciudad de Belen, que es Ciudad de David: *Finem Imperio, & vitæ dedit*, dize hablando de Salomon: *Sepultusque est in Ciuitate Patris sui Bethalem.*

Rara eleccion de sepulcro deste sabio Rey en Belen? Disputa el Abulense, porque David, siendo de Belen, no se enterrò en Belen, sino en su Alcazar de Sion? Disputemos, porque Salomon, siendo de Sion, pues alli nació, viuiendo alli su Padre, no se enterro en Sion, sino es Belen? Que quiere dezir Belen? Belen quiere dezir casa de pan, y le vino bien el nombre, pues en ella nació aquel pan que baxò del Cielo, como dixo San Gregorio: *Qui bene etiam in Bethalem nascitur: Bethalem quippe domus panis interpretatur,*

Vease el Memorial del Conde de Prado al Rey D. Felipe IV. N.S. y en él las firmas de los Señores del patético

Lucæ 1.4.

S. Isidor. lib. de ortu, & obitu, cap. 14.

Abul. q. 20. in lib. 3. Reg. c. 2.

2. Reg. c. 5. & 12.

Hom. 8. in Euang.

*tur. Ipse namque est, qui ait: ego sum panis vi-
vus, qui de Cælo descendi.*

Aqui como à sagrario baxo a depositarse,
el pan que baxò del Cielo: y pregunto. Quando
se vio entre pajas esse grano Celestial? Quando
se miro esse Pan de entendimiento entre brutos?
Quando en fin Dios alimento, se puso en el pe-
tebre del establo, para sacar de la brutalidad, cõ
su razon a el nombre? que vio el mundo? Que ad-
miro el Cielo? Que admirado el Cielo, y mundo
al dedicar por Templo del pan del Cielo à Be-
len casa de pan, Espiritus del Cielo, hombres
de la tierra: Angeles, y Pastores, celebraron la
dedicacion del Templo del pan que baxò de el
Cielo. Y el pensar siglos, antes el gozo, y aplau-
so de aquella noche trocada en dia era el consue-
lo, y delicias de Daud, quando dezia: *Et nox
illuminatio mea in delitijs meis*, y dexòsele en
herencia à Salomon. O Rey prudente, y Sabio!
Entierrate en Belen, y dexa Sepulcros, y Maufo-
leos de Peyes: que el Templo del pan del Cielo,
que dedican aplausos de dos mundos, sera sepul-
cro mejor. Salomon no dedicò Templo a Dios,
para el Arca del Manà, dõde tuuiesse su gloria?
Si. No aplauden Angeles, y Pastores, Hombres,
y Espiritus de Cielo, y Tierra el dedicar la casa
del pan que baxò del Cielo? Assi es la verdad.
Pues ay me entierren: dize el Sabio Salomon, que
no embidiò Mausoleos, si tengo para sepulcro, el
Templo, y casa de pan del Cielo, que dedican a-
plausos de dos mundos; *Sepultus est in Ciuitate
Patris sui Bethalem.*

Y aun no sè si me diga, que el mismo Christo viendo dedicar su Templo del Pan del Cielo con aplausos de Angeles, y de hombres, hizo de Belèn casa de Pan misteriosamente, no menos Cuna, y Sepultura, viniendo en el Pesebre vn Oriente, y vn Ocaso, vna misteriosa forma de entierro, con nacimiento; pues à las faxas, y lienços en que le embuelve su Madre, quando nace Niño, las llamó el Card. S. Pedro Damiano; mortajas en que se embolvió difunto. Dibuxò en Belèn sepulcro misterioso; porque si avia dedicado Templo al Verbo, su Cuerpo, y Humanidad, al ver dedicar Templo, y Casa de Pan de su Cuerpo en Belèn, con aplauso de dos mundos, la quiso la Eterna Sabiduria à Belèn escoger para sepulcro, al dedicarse Templo: Ternura que oy, por ser dia suyo, no es bñe passarle en silencio del Doctor Maximo S. Geronimo, el que en Belèn dedicò el celebre Monasterio, y Templo de la admirable Paula, quiso tener entierro en Belèn junto al Pesebre de el Pan del Cielo; y tan sin querer dividirse de él, que si ruinas de Iudea, ò piadosa Religion trasladò el Pesebre à Roma, à Roma se fue, y trasladò el Cadaver de Geronimo, para estar como en Belèn junto al Pesebre. La razon de buscar por sepulcro el Templo, Sagrario del Sacramento, à mi ver, puede ser esta. Como muchas vezes Dios castiga en lo que se peca, tambien premia en lo que se le sirve. Quien le fabrica, y lebanta Templo à Dios Sacramentado, le da à Dios Casa en que viva. Y assi llama-

Vide Clemet. Greci
in Cat.
in Iob. ca.
pit. 1.

Ioana. 6.

mos al Templo, Casa de Dios; y Dios que paga en lo que se le sirve, à los que le dedican Casa de vivo para morar, les dà en su Templo del Sacramento, en retorno, Casa para vivir: *Qui manducat hunc Panem, vivit in æternum.* Luego veremos esta razon.

§. III.

A Ora vengo en la eleccion acertada, y en medio del acierto de elegir el Sagrario, y Templo del Sacramento soberano por sepulcro, quifiera hallar reposo de vnos escrupulos, que me inquietan en tan discreta eleccion. El Padre, Fuente de Vida, embia viviente tambiè al Hijo, para que quien le comiere, alimento del alma, viva por èl, como el Hijo por el Padre: *Sicut misit me vivens Pater, &c.* Mas aũ q el Padre embiò à su Hijo para morir, Christo, Hijo de Dios vivo, no tuvo sepulcro proprio. La Riqueza de la Gloria, para enseñar del precios de lo terreno, tan pobre muere, que le entietra en Sepulcro ageno la Nobleza piadosa de aquèl Ioseph. O gran exemplar de Sacerdotes grandes, que mueres tan sin riquezas, q no ay con que te enterrar, aviendo enriquecido al mundo cõ el ser pobre! *Vt illius inopia divites effemus.* Mas para que los muertos quieren entierros sumptuosos? Los sepulcros magnificos, las urnas preciosas, los mausoleos, los obeliscos, las piramides, mas son para el cõ suelo de los que quedan vivos, que no para el ali-

S. Aug. lib.
1. de Civ.
Dei, capit.
17. lib. de
cura pro
mort. à ca.
1 & 2.

alivio de los muertos, dize S. Agustín; pues si tan justamente se celebra, dize el Santo, lo que Lucano cantò en sus versos, que *Cælo tegitur, qui non habet urnam*. Que à quié no tiene urna en que sepultarse, no le faltará Cielo con que cubrirse; y la tierra madre comun de todos, buelve à recoger difunto, lo que produjo vivo. Quien tiene fe viva de que ha de resucitar, no ha de emplear su cuidado, ni poner desvelo en fabricar sepulcro. Suelen las piramides, los mausoleos ser vanidad sumptuosa, para eternizar la fama, para conservar en ellos eterno nombre, y suele en el deseo de fama, borrando la, hallar castigo la verdad. Las piramides, barbaros milagros del desconocimiento Egypcio, para monumento en que se eternizasse el nombre, y fama se fabricaron: Y aviendo escrito de la grandeza, hermosura, y sumptuosidad destas piramides doze Escriitores excelentes que refiere Plinio, añade: *Inter omnes eos non constat à quibus factæ sint, iustissimo casu obliteratis tantæ vanitatis Authoribus*. De ninguno de sus Autores que la fabricaron se sabe el nombre, sepultando con dignissima ruina el olvido los Autores desta grande vanidad; pero sepulcro honorifico, decente, conforme à la dignidad, y en lugar Sagrado, dize S. Agustín, piadosamente le procuran los Fieles, para que en el amparo del Santo, à quien se consagra el Templo, tengan socorro à su sombra los difuntos; como lo discurre, y prueba el Santo Doctor, escribiendo à S. Paulino, en todo el

Lib. 36. histor. c. 12.

S. August.

Libro de *Cura pro mortuis geranda.*

Vengo, pues, en que el Ilustrissimo Señor D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, como tan Religioso, disponga en vida, y se cumpla en su muerte, que se consagre Sagrario, y Capilla al Dios de los vivos. Pero sepulcro vn Religioso Prelado, tan hijo de su Serafico Padre San Francisco, tan imitador del Principe de los Pastores, y Obispo de nuestras almas Iesu Christo? como habla S. Pedro. Consta de autenticas informaciones, que este gran Prelado empleò en limosnas, y obras pias quatrocientos mil pesos, y murió tã pobre, que su Iglesia, el Virrey, y la Nobleza de Mexico le enterraron de limosna. O hijo dignissimo de tu exemplar madre! Ya la aconteció à la señora Doña Maria Velazquez de Ovando, madre deste grã Prelado, aver dado de limosna lo que traia vestido a vna pobre, que ninguna se iba sin ella de sus ojos: dixola, que padecia grave dolor en los pies, por el rigor del frio, y no tener con que abrigarse: y entrandose à solas la piadosa Matrona con la pobre en vna pieça de su casa, la dixo: Desnudame hija. Obedeciò la pobre tan puntual, que la quitò lo mas de su vestido. Despidiòla luego presurosa, porque no la viesse à la pobre nadie, la que à si quiso recatar de la noticia agena sus piadosas limosnas, q̄ no solo no supiesse la siniestra mano, lo que la diestra dava; pero porque ambas à dos manos lo ignorassen, quiso que fuesse las de la pobre que lo recibia, quien la despojasse de lo que tenia.

O

i. Petri, c.
5. vers. 4.

Lib. 1.
cap. 11.

Aug. 2

O grã Matrona, y madre de este Prelado! Pues que fruto avia de dar tal Arbol, sino à quien por dar à pobres, se enterrasse de limosna? pues viva su madre se quedò desnuda, por vestir à vna pobre. Siendo esto asì, para que dispone en su vida este entierro, para sus padres? Y con disposicion, al parecer, tan de el Cielo, que testifican los Medicos, que avia mas de diez años (que es lo que ha que empeçò a tratar de tomar esta Capilla) que vivia de milagro; y pudieran dezirle sus difuntos lo que dixo S. Bernardo de su devoto Vnaberto: *Siquidem, vtego arbitror, decennium iam de cursu est, quod nō vixit, nisi nobis, & pro nobis.* Y ha mas de diez años que no vivia sino por nosotros, y para nosotros. Y ya que tiene sepulcro, porque toma esta Capilla para entierro, sino ha de enterrarse en ella? Sino, hallà en Mechoacan en vna de sus Iglesias, ò Obispados fabricò su entierro. Passa à ser Arçobispo a Mexico, y dexa en su testamento, que lleven su cuerpo à su Iglesia de Mechoacan. Halla su entierro en Mechoacan, y acà en Madrid entierro, para sus padres? Sino se ha de enterrar con sus padres, sino en Mechoacan, para que es este entierro?

So seguemos primero, si acertamos este escrúpulo segundo. Para sus padres elige y compone sepulcro en esta Capilla, Sagrario del Pan de el Cielo, y se queda en el sepulcro de su Iglesia de Mechoacan; porque no quiere faltar al cariño de los afectos humanos con sus padres, y quiere como Prelado exemplar ante-

Serm. de
obitu de-
voti Vm-
berti,

Matth. 8.

2 F.

Serm. 19.

poner el gusto de Dios a todo, en quedarse en vna de sus Iglesias en muerte con la Iglesia que dexò en vida. Señor, si he de dexar mis padres para seguiros, dexadme primero ir a enterrar mi padre, y os vengo luego a seguir, le dixo al Redemptor aquel mancebo, a quien le mandò que le siguiesse: *Domine, dimitte me primũ ire, & sepelire patrem meum.* Y respondele Christo con de faire, y se quedad: *Sequereme, & dimitte mortuos sepelire mortuos suos.* Siguemme, y dexa allà a los muertos enterrar sus muertos. Quando mucho avrà visto el mundo, que los muertos dèn muerte a los vivos; pero quiẽ a visto que los muertos entierre muertos? Esta es piedad de los vivos. Mas sea lo que fuere. El Maestro de toda piedad, como niega este piadoso empleo a los suyos? Negarle a vn hijo que dè sepultura à su padre, el que gusta de que se de sepultura al mas extraño? *Nunquid sic Christus negat vltimum pietatis obsequiũ?* Dificultò el Crisologo: *Vitat extremum munus parentibus, quod debetur?* No niega, no, el piadoso Maestro esse vltimo empleo de la piedad: No estorva esse vltimo officio de los hijos cõ los padres: lo que quiere enseñar es, que esto ha de ser lo vltimo, y el servir à Dios lo primero. Sea la certidumbre de Dios en primer lugar, sea el amor al padre humano en dar le sepultura lo segundo: *Non pietatis obsequiũ negat; sed divinam preponit humanis affectibus servitutẽ.* Reparad lo que dize. Permitidme, Señor, ir *Primero* à enterrar mi padre. Es-
se

se fue el yerro, poner en primer lugar lo que ha de estar en el vltimo; hazer lo vltimo lo que ha de ser lo primero, es el yerro de los hombres: hazer que lo primero sea primero, son aciertos de Dios. Seguir a Christo ha de ser primero siempre: Enterrar el difunto, aunque sea padre, ha de ser despues. Esto es lo vltimo; como el joven, lo que avia de ser vltimo, quiso que fuesse primero. Embaraçòle Christo el yerro con la enseñanza de que primero le siguiessse, que como fuesse primero la obligacion a su Dios, no niega la piedad despues, con lo que es razon q̄ quiera el hombre. Prefiera lo divino, y no le negaràn la piedad tierna de ser humano: *Audite quid Discipulus dixerat. Concluyò el Cryfologo: Permite mihi primum ire: hoc ei non primum debuit esse; sed secundum: terrenus pater, Celesti post, ponendus est patri.* Lo que el queria, no avia de ser primero, sino segundo: sea primero la obligacion a lo q̄ Dios manda, y no se negaràn los empleos de lo que pide el afecto, y humano amor, como tenga su lugar en que se dè sepulcro a lo que se quiso.

Raro cuidado del Patriarca Iacob, el q̄ fue en el mundo peregrino en vida: todo es desvelos de su sepulcro en la muerte. A Ioseph le toma juramento de que no le enterrara en Egipto, sino con sus padres. Tan dulce es el amor de la patria, que aun se lisongea el cada- ver difunto de estar en ella: y ay como supervivencia para esse gulto, no aviendo vida para el

Genef. 47.

Obastro.

Gloss. Moral.

Genes. 49.
31. Vide
Lyr. ibi, &
in 2. Reg.
15. 8. & A.
bul. q. 20.
in 3. Reg.
2.
Genes. 31.
19.

Gen 48. 9.

el aliento: si ya no fue enseñanza a la Christianidad, de que se buscasse en lugar sagrado en la sangre de Christo, sufragio a los difuntos: y como se avia de verter en aquel pais la del Salvador, quiso Jacob enterrarse en él. La razon que parece que a Jacob le movia, señalando a Ephron por lugar de su sepulcro, era la que él mismo dió. No solo estar allí Abraham, y Sara, Isaac, y Rebeca: *Ibi, & Lia condita iacet.* Que estava allí sepultada su esposa Lia, y aqui pueden que xarse el amor, y el interés del desaire de Jacob, sino es que interés, y amor se olvidá con el morir. El interés dize, que mas le valiò a Jacob Raquel, que Lia. De Lia no sabemos q̄ a Jacob le enriqueciesse con mas de lo que la dieron de patrimonio. Raquel robò los idolos preciolos de su padre, para hazer pago a Jacob, y enriquecerle. Luego el interés pedia que con Raquel se enterrasse: pero si el motivo del interés no ha de aprovecharle por vil la nobleza. Qual se que xará el amor al ver a Jacob tan poco fino en la muerte? Pues assi se acabaron con la vida, las finezas con Raquel? Assi se borran del coraçon, y memoria aquellos afectos tã bien sentidos, como empleados? Aquel quitar el pelo de el amor, à los trabajos el pelo? Que se hizo aquella fineza de parecer breves dias, largos años de servir la, por merecerla? Acabò todo con la muerte? No, que aun al morir muestra Jacob, que tiene en el alma a su Raquel; pues haze de ella dulce, y enternecida memoria: *Mibi autem quando veniebant de Me-*

Mesopotamia, mortua est Rachel in terra Canaan in ipso itinere. Y aun no se sabe para que vino a ora este recuerdo, sino es para testigo de su amor, hasta la muerte. Y añadió, que la avia dado sepulcro junto à Belen: *Er sepelivit eam iuxta viam Ephraim, quae alio nomine appellatur Bethleem.* Pues si el amor dura en la muerte; si està Raquel sepultada en Belen, Casa de Pan, que tanto apeteciò Salomon. Como Jacob se quiere sepultar en Ephron, y no en Belen? Porque no con Rachel, porquè con Lia? ò gran Patriarca. Porque dexò a Lia por Raquel en la vida, prefirió el amor de su Esposa Raquel viviendo, pues porque no quede que xosa la Esposa Lia, sea preferida en la muerte, disponga el sepulcro en compañía de Lia su consorte: Con que vienen à quedar tan hermanadas en los afectos las dos Esposas, que si dexa à Lia abrazando à Raquel en vida; tambien dexa a Raquel queriendo estar con Lia sola en la muerte.

O gran Prelado! que en tu piedad con los Pobres fuiste gran Padre suyo en tu Obispado, con las limosnas, renovando los exemplos de la primitiva Iglesia, enterrandose al fin de limosna, como pobre, como su Padre Serafico San Francisco; como el Padre de todos, y de toda la perfeccion Iesu Christo. Con razon escribe el Virrey de nueva España à su Magestad el sentimiento vniuersal de la muerte de tan Ilustre Arçobispo: *Por a ver.*

El Marq.
de Manç.
Virrey de
Nueu. Esp.
en carta
al Rey N. S.
D. Felipe
IV. de 10.
de Setiéb.
de 665. n. 7
y de 24. de
Abril de
666. y á la
Reyna N.
S. en 12. de
Mayo de
667.

nos faltado, dice el Virrey, *Un Prelado tan Christiano, pacifico, y liberal para sus subditos, y los pobres, no solo de las Indias, pero de España, á que acudia continuadamente con sus limosnas.* Esto es ser Discipulo hasta en la muerte de Christo, y de S. Francisco. Si el cadaver se lisongea de estar en la patria entre las cenizas de los suyos, y sus Padres. A sus Padres, y a los suyos dexa en muerte, y vida por Christo este gran Prelado. De amor es, despego es, pero es el verdadero amor que manda Christo. Es primero lo que ha de ser primero, que es Dios, y no se haze á lo primero, lo vltimo.

Atendió a lo primero, erigiendole Capilla a Dios, y tan sin llevarse siempre de lo que es vltimo, que las primeras demostraciones que executa en su primer Iglesia de Chiapa, son obras sumptuosas en la Casa de Dios. Entierro logran sus Padres en esta Belen, en esta Casa del Pan del Cielo, Sagrario del Sacramento. A Mexico dexa en la muerte, mandandose llevar á su Sepulcro de Mechoacan, pero claro está que si en vida dexò a la vna Esposa por la otra, en la muerte ha de dexar a Mexico por Mechoacan, para que lleguen a estar iguales en los cariños estas dos Esposas. Y porque no quedasse tambien que xosa su primer Esposa, que fue Chiapa, se entregò a ella semejantemente en la muerte, ordenando en su testamento con todo esfuerço, que se hiziesen allà perpetuos aniversarios, y fu-

y sufragios, para quedar presente, y vnido a esta Espoſa, con memorias durables despues de muerto.

S. I V.

Entre mos a ſoſlegar el ſegundo eſcrupulo. Si Chriſto nueſtro Maeſtro no tiene Sepulcro propio, por el exemplo, porque para ſus padres, y para ſi ha de tener proprio Sepulcro vn Prelado? Esta queſtion diſputan tres grandes Padres de la Igleſia, S. Ambroſio, S. Aguſtin, y S. Maximo, y con vnas miſmas palabras la reſuelven todos tres, de qualquiera ſeràn de veneracion. Si Chriſto es el exemplar de toda la perfeccion. Si es el espejo de toda la Santidad, como ſi el exemplo del Maeſtro es aun no tener Sepulcro, tiene Sepulcro quien le deſea imitar? Viendo que es Sagrario, y Capilla del Celeftial Sacramento, lo que ſe elige para Sepulcro. No es dificil la reſpuesta, aunque quizà lo parecerà. Reſpondo, que porquè Chriſto no tuvo Sepulcro, le buſcan ellos, y la razon que les mueve à ellos à buſcar eſte Sepulcro, es la que tuvo Chriſto para no tenerle. Y eſto no es proceder contra ſu exemplo? No eſtallar à copiar el exemplar de lo perfecto, que es Chriſto? No; en eſto no ſe falta à la virtud de Chriſto: Antes para gozar ſu virtud, y el bien de vivir con èl, y eſconder muertos la vida con Chriſto, como habla S. Pablo: *Mori*

S. Ambroſ.
Serm. 57.
S. Aguſt.
Serm. 133.
de temp.
S. Max ſer.
de Sep.
Com.

Ad Colof.
3. 3.

S. Ambros.
serm. 57.

S. Ambros.
in Pl. 36.

Ioan. 6.

tui estis, sed vita vestra abscondita est cum Christo in Deo, por lo que Christo no tuvo Sepulcro proprio, le ha de buscar cō Christo Sacramentado los que desean vivir con èl.

*Videamus quare Saluator in aliena sepultura ponatur, & suam non habeat? Veamos porquè Christo no tuvo Sepulcro proprio, y se enterrò en el ageno? La razon es, dize S. Ambrosio, porque Christo todo es vida, aun quando està muerto: y quanto en Christo se executò, todo fue vida. Executòse en el la muerte, y era vida. Executòse el Sepulcro, y era vida. *Mors facta est in ipso, vita erat, sepultura facta est in ipso, vita erat.* Era, y es el Pan vivo que baxò del Cielo. *Ego sum Panis viuus, &c.* del Evangelio, y los hombres? Los hombres como mortales faltales la vida en la muerte, y el Sepulcro; y quien se la puede dar? Quien sino la vida? Quien sino este Pan del Cielo? que dà vida eterna à quien le come, y quien no le comiere no tendrá vida. *Qui manducat hunc Panem viuet, y nisi manducaueritis, non habebitis vitam.* Desuerte, que Christo es vida en si, y aun en el Sepulcro es vida para los hombres, aunque estèn muertos en sus Sepulcros. Pues si el Sepulcro es habitaciõ de muertos, y Christo es vida; no es bien que la vida tenga para si Sepulcro. Pero quien se entierra en el Sagrario adonde està el Sacramento, no tiene en su Sepulcro la vida que se deve desear? assi es. Pues si Christo es vida en si, no tenga Sepul.*

pulcro Christo, que no es casa para la vida el Sepulcro. Pero tengan Sepulcro propio los hombres con Christo Sacramentado. Porque en su muerte necesitan de la vida, y es su vida el Sacramento Soberano. Y la razon de ser Christo vida, que es porque el no tiene Sepulcro propio, es por lo que han de buscar los hombres propios Sepulcro, que es por tener en la muerte vida, y esta vida la da el Sacramento: *Necessarium non erat* (dize S. Ambrosio) *mortis habitaculum Christo, qui vita est. Neque opus habet semper vivens habitaculo defunctorum. Recte, añade, hanc vitam nos in sepulchro nostro condimus, & vivificet mortem nostram, & cum ipso à mortuis resurgamus.* O con que providencia tá amorosa, y interesada en nuestro Sepulcro, escódemos esta Divina vida de Christo, para tener vida en nuestra muerte: *Ut vivificet mortem nostram.*

Esta devió de ser la razon porque la Virtuosa señora Doña Maria Velazquez de Ovãdo, muger del señor Alonso Ramirez de Prado, hizo aquella accion digna de memoria, quando murió su marido, estuvo se animosa postrada en Oracion à solas con el Difunto toda vna noche, y asistió despues varonil a las exequias: y en acabando de enterrar à su marido, puesta de rodillas sobre el Sepulcro recibió por èl la Sagrada Comunión del Celestial Sacramento. O piedad no menos mysteriosa, que admirable! O afrenta Christiana de

S. Ambros.
supr.

M. Fr. Frã.
cisc. de So.
ria, en el
Sermõ de
sus hóas,
impresso
en Sevilla
con licen
cia del Cõ
sejo, año
de 1633.

de la loca vanidad de los melindrosos, y afectados duelos de nuestro siglo, tan profanas demostraciones se ven, que mas son abusos, ò despechos de Gentiles, que no esperan resucitar, quede Christianos que han de rendir su voluntad humilde, aunque dolorida a Dios. Ya ay quien le diga à Dios, *Cur ita facis?* No queremos gobernar al que por tantas razones debemos obedecer. Hagale la voluntad Sacrificio de lo que mas ama, y siente; por esso el perder lo mas, reconociendole por soberano dueño, adoremos rendidos su supremo dominio de la vida, y de la muerte. Veneremos su altissima divina providencia, que como sabia conoce, y como amorosa dispone lo que nos importa mas. Paguemosle agradecimientos, de lo que nos dexò gozar vn bien prestado, no le demos quejas, que cobra lo que es suyo. Si es dolor el perderlo, tambien nos diò el consuelo de gozarlo. *Si bona suscepimus de manu Domini, mala quare non suscipiemus?* Le hemos de dezir cõ Job. O espejo de Christianas matronas, vna muger de vn Consejero Real, el lecho en que se arroja para los pesames, es postrarse en la tierra en oracion, para dar gracias a Dios. El retiro, la que era mas que religiosa en lo encerrado, asistir piadosa, y varonil à las exequias en el Templo; y Christiana comulga por su Esposo sobre su Sepulcro, poniendo en el à los Divinos ojos la ofrenda mas celestial del mundo. Pone en el Sepulcro propio la

vida

Job c. 10.

vida del Sacramento, para que tenga en la
 muerte vida el Esposo. El amoroso vinculo
 del matrimonio, parece que por Sacramento
 haze obrar mysterios en los coraçones que
 enlaça. La Esposa, y el Esposo por serlo, han
 de ser dos en el numero de personas; pero vno
 han de ser à pesar del numero, à esfuerços
 del Sacramento, que en vn nudo los desposa.
Erunt duo in carne vna. Si la persona del
 Esposo muere, y la de la Esposa vive. Aun-
 que esta quede en su persona viva, muerta es-
 tà la mitad de esse todo en el Esposo, y no
 està del todo el Esposo muerto, aun en el Se-
 pulcro; porque la mitad se vive. Muerte, y
 vida dominan a vn tiempo mismo en esse la-
 zo de amor, que en vn sugeto, comunes han
 de ser los accidentes. No es licito aora dar
 al Difunto el Sacramento del Altar, como
 antes se vsò en la Iglesia. Pero rigor parece
 que se le niegue al amor, la piedad amorosa
 de que busque la vida a lo que quiere, y lo ve
 difunto. O triste lance! Si el difunto comul-
 ga, es contravenir al precepto; si no se le co-
 mulga, y en el Sacramento se le busca la me-
 jor vida, es faltara la piedad. Que remedio?
 para que a la piedad no se falte, ni al precep-
 to se contravenga, disponga vn Sacramento
 para otro. Pues el lazo del Sacramento, que
 hizo de dos personas vn todo, tiene viva la
 mitad, y la mitad difunta: Reciba el Sacra-
 mento del Altar el difunto, con la parte de
 vivo, y la parte q̄ vive por no faltara al amor,
 ni

Gen. 2. 21.
 Matth. 19.
 5.

ni a la piedad, quando recibe vida que dar, este en el Sepulcro del muerto, y comulgando la Esposa, viva sobre el sepulcro del difunto Esposo, ella viva se porta como muerta, pues está en el Sepulcro; y el Esposo, aun difunto en el Sepulcro, esta como quien vive, pues recibe el Sacramento, y en el Sacramento en el sepulcro la vida a desterrar la muerte, pues entra en el Sepulcro, como en el Templo vive, y como en el Templo da vida en el Sepulcro.

§. V.

MAS no solo da vida en el Sepulcro, como en el Templo, porque es vida, y adonde quiera que esta, la comunica su amor a nuestra mortalidad, sino porque (aqui se viene a las manos la razon que arriba dexè) porque si castiga en lo que le peca, tambien premia Dios en que lo que se le sirve. Lo que recibe, esso da. Aun en el Evangelio. *Sicut misit me vivens Pater, & ego vivo propter patrem, & qui manducat me ipse vivet propter me.* Recibe Christo vida de el Padre, y comunica en su Sacramento la vida a quien le recibe, lo que recibe del padre, les comunica a los hombres. y nos da lo que recibe. Los difuntos gloriosos que oy se trasladan a este Sagrario como a sepulcro, ofrecen al pan vivo, Templo para que more, vivienda, ó casa en que viva; y si en lo que recibe

cibe paga, no ha de pagar en Sepulcro, sino en vivienda, casa en que se viva ha de dar, pues la recibe por el Templo del Pan vivo de su cuerpo, el Templo de su Cuerpo, que es Templo vivo, Altar por el Altar, vivienda por la vivienda, si es lo que recibe paga.

Debaxo del Altar, dize el Evangelista San Iuan, que viò las almas de los muertos: *Vidi subtus Altare animas interfectorum.* Sitio de altíssima estimacion. Que eleccion de puesto tan conveniente por la buena compañía. De aqui dize S. Agustin se originò el vfo de que tengan debaxo del Altar lugar los Cuerpos de los Martyres. Pero alli los Martires pueden tener sus Cuerpos: Las almas no estan alli, como pues en el Altar, que mirò San Iuan, que era vn retrato de el Templo, dize que vio las almas de los muertos, no los Cuerpos de los Martires, y si los Cuerpos estan alli, y no estan alli las almas, el cuerpo sin alma como dà voces? donde falta el alma para la vida, como a y alma para la queixa? Tan eloquente es vn agravio, que aun en la muerte esfuerça la voz? Si el cuerpo por si solo es insensible, como vn cuerpo se queixa que es señal de vida, y de sentimiento? En el Altar de San Iuan à la verdad se vieron almas sin cuerpos; y en el Altar de nuestro Templo los Cuerpos de los Martyres estan sin almas. Pero con gran mysterio tienen alli sepultura los muertos del Señor, donde la muerte de esse Señor se celebra, di-

Apoc. 6.

Serm. 11.
de Sanct.

1. ad Cho-
riac. 11.

S. August.
supr.

ze S. Agustín: *Convenienter itaque, & qua-
si pro bono consorcio, ibi sepultura martyri-
bus decreta est, ubi mors Domini quotidie ce-
lebratur, sicut Paulus dixit, quotiescunque
hæc feceritis, mortem Domini annuntiabitis.*
Las conveniencias, y correspondencia de
buena compañía pone el Santo, en que los
que mueren por su muerte, su muerte tenga
descanso debaxo del Mysterio de su Santo
Sacramento, en que tengan tumulto los muer-
tos por el, donde está la memoria de la muer-
te, que se ofrecio por ellos, à la Passion de
ellos, acompañe su passion, y enlaze vn mil
mo lugar à los que vnio vna causa de morir;
*Vt qui propter mortem eius mortui fuerunt,
sub Sacramenti eius mysterio requiescant,
& illic occisis tumultus constituatur, ubi
occisionis Dominice commemoratio celebra-
tur: & quos cum Christo vnius passionis cau-
sa devinxerat, vnius etiam loci religio copu-
laret.* En estas causas, sino expressa, está em-
bebida la razon de poder que xarse vn cuer-
po que está sin alma, y sin alma den clamor-
res, los que gozan la sangre, que clama me-
jor que no la de Abel. Ausente tienen estos
cuerpos el alma que está en el Cielo, pero
presente tienen mysteriosamente alma, para
que vivan, y que como vivos clamen. Los
Martires no ofrecieron por Christo sus Cuer-
pos à la muerte, y la Fè la firmaron con su
Sangre: Si; con letra, y con voz de Sangre
le confesaron en sus Cuerpos; y estos Cuerpos
no

no fueron Templos vivos de Dios? Así los llamó Pablo: *Corpora vestra tēpla sunt spiritus Sancti*. Pues si Christo ha de pagar como recibe, y como recibe dà, pues los Martyres en sus Cuerpos le ofrecierō Tēplos vivos, Tēplos vivos seràn aun quãdo estē muertos, hablen quando muertos, los que le ofrecieron su voz vivos; y aunque estē el alma ausente de los Cuerpos, pues estan en Christo, y Christo està en ellos: *In me manet, & ego in illo*, no les puede faltar alma con que vivan; hablen como vivos, aun estando muertos; los que muriendo por Christo Templos vivos, tienen en si el Templo vivo de su Cuerpo en el Sacramento; *vt qui propter mortem eius mortui fuerunt, sub Sacramenti eius mysterio requiescant*. Este mysterio causa este Sacramento. Allí los Cuerpos de los Martyres debaxo del otro Altar.

Debaxo de este Altar tambien tienen lugar las urnas, y Cuerpos de estos nuestros Difuntos; porquè debaxo de aquel Altar, y de su Custodia? porque parece que tienen vida ya, que se la dà Christo en el Sacramento que està en su Custodia sobre el Altar. No reparan lo que les dan, y ofrecen por ellos? que es? *Caro mea vere est cibus, hoc est Corpus meum*. Danles el Cuerpo del Señor. Cuerpo les dan? pues esto es tratarles como si fueran espiritus, y almas, pues les dan cuerpo que se vistan; *In dui mini dominum: nostrum Iesum Christum*; de la hermosura del Cuerpo

De cultu
fz m. c. 2.

Apud Pe-
rey. in A
poc. 6. dif.
19. interp.
2.

dixo Tertuliano, que era vestido Cortesano para el alma: *Anima aliqua vestis urbana.* Y Ionatas, que le quiso à David como à su alma; ya que no le pudo vestir su cuerpo, el vestido de su cuerpo se le vistió à David, que era su alma, para que anduviesse David, que era alma con el vestido, y ropaje del cuerpo de Ionatas. Dar, pues, el Cuerpo de Christo al muerto cuerpo, es tratar al cuerpo como si fuera alma, que tiene vida; pues porque les han de dar vida? Estos cuerpos no fiene Templo, en que viva el Pan del cielo, y le dan vivienda, y le dan Altar? Si. Y adonde los ponen? Adonde? *Subtus. Altare.* Beda, y el Cartusiano, hablando de los cuerpos de los buenos, dizen, que *sub Christi Custodia.* Valganos la palabra. Estan debaxo de la Custodia de Christo Sacramentado. Pues estan vida esse Sagrado Cuerpo, y esta tan hecho a pagar, como recibe; que si le dan vivienda, vida les da; si Altar, les pone debaxo de su Custodia, y como le dan Templo a su Cuerpo, da por ellos el Templo de su Cuerpo, y los trata como almas, y como a quien tiene vida.

Esto devió de pretender aquella Matrona grande en comulgar sobre el Sepulcro de su marido, hazer custodia su pecho, para que, si quien esta debaxo de la Custodia del Sacramento, le tratan como a quien tiene vida, estuviessse como con vida. pues esta va debaxo de la custodia. Esto pretende el
El.

Esclarecido Prelado en hazer Sagrario del Sacramento, sepulcro de sus padres, y sus hermanos, darles Christiano, y celestial Manafoleo debaxo del Altar, debaxo de la Custodia, para que en vivienda pague el pan vivo, lo que en vivienda recibe para Templo de su cuerpo, y los trate como almas que tienen vida, y les este dando vida en el Sepulcro.

S. VI.

EN el Sepulcro vida? ò que consuelo para los muertos, y para los vivos, que en el Templo del Sacramento los depositan, que tengan vida en el lugar de la muerte los difuntos. Esta es la ventaja del Pan del Cielo al Manà, que esta es la fuerza de aquella comparacion: *Hic est panis, qui de caelo descendit, non sicut manducauerunt patres vestri manna: : & mortui sunt, qui manducant hunc panem vivet in aeternum.* El Pan que baxò del Cielo, no es como el manà que en el desierto llovía; aquel los que le comieron, rindieronse a la muerte. Pero quien come este Pan, para siempre vivirá. Aquel manà, aun en lugar de la vida, diò lugar para la muerte. Pero el Pan del Cielo, aun en el lugar de la muerte introduce tambien vida. Por esto dixo el Abad Ruperto, que como no podia tener vida quien no comiesse este divino Pan, y no podian venir à comerle los difuntos, y estaban partidos en los sepulcros, y el

Vide Maldonado,
ibi.

Rupert.
lib. 6. in
Ioan. 6.

y el Limbo, al romperse la vnion de aquel Soberano Templo: *Soluise Templum hoc, ipse autem dicebat de Templo corporis sui,* porque estavan partidos los muertos, se partiò el pan, y el cuerpo baxò al Sepulcro à los cuerpos, y el alma al limbo a las almas, y en el lugar de la muerte, les introdaxo la vida el Pan, que baxò del Cielo: *Sed quoniam ipsi dissipati sunt, conuiuæ patris mei dissipabor, & ego panis Angelorum: & corpus quidem ad corpora, anima autem ad animas, &c.* Pues siendo los muertos los interesados, no era mas razon que viniessen ellos à buscar el Pan de la vida al mundo? No, porque se descubra la ventaja del Pan del Cielo al manà; si vinieran los muertos al mundo a buscar esse Pan, hallaran vida en la region de los viuos; y esso aunque mucho, no era mucho; pero baxandoles el Pan de vida à la region de la muerte, era que a la region de los muertos fuesse el Pan de vida à dar vida; y essa es la ventaja del Pan Divino, y por esso baxò a la region de la muerte para dar en ella vida. Hallar la muerte en el lugar de la vida, es desgracia, y no la estorbò el Manà. Dar vida en el lugar de la muerte, es dicha que dà el Pan del Cielo; morir donde se ha de tener vida, esso se mira en lo natural, hallar la vida en la casa de la muerte, lo obra la gracia de este Pan de vida; con quien pone en su Templo del Sacramento sus cenizas, ò se coloca debaxo del Altar, donde el

Cor-

Cordero de Dios se ofrece para que vivan. En esta Capilla aseada, magnífica, suntuosa del Cordero de Dios, estoy mirando que el Altar de este Cordero, está todo cercado de Leones sobre Leones; estriba todo el Sagrado hermoso Altar, cinco à cada lado, y los acrecientan los blasones de las armas de su escudo; y no se si es tanto adorno como mysterio. Vieneme à la memoria, que auiendo de destruir los Caldeos el Templo de Salomon, le dió Dios al Profeta Ezequiel, el modelo, y la idea del nuevo Templo, y Altar que Zorobabel ha de dedicarle para lugar de su gloria, y sacrificios, y llegando à la idea del Altar, le dize: *Ipsae autem Ariel erit quatuor cubitorum*. El Altar de los Sacrificios ha de tener quatro codos. Reparemos q̄ al Altar Dios le llama *Ariel*, como auia llamado antes a la Ciudad. Que quiere dezir, ò que significa *Ariel*? *Aries Dei, aries maledictionis, quia pro peccato in Altari offerebatur*. Cordero de Dios, que se ofrece en el Altar por las culpas, significa tambien *Ariel* muy propriamente *Leo Dei*. Leon de Dios, dizen los Expositores. Ya sea porque estava sangriento con las víctimas, como el Leon con las presas. Ya porque quien se llegare al Alta, advierta, que si llega rendido, le perdonará Dios, como Leon generoso, pues *corpora magnanimo satis est postrasse Leoni*; y si se acerca atrevido, sabrá tambien destrozarle; tambien tiene por timbre,

Ezeq. 43.
15.

Isaia, 29.1

Vide Cornel. in Ezeq. 43.
Histor. Pinto, ibid.
Pat. Gasp. Sanch. ibi.
P. Cornel. à l'ap. & Villalpád.

Villalp. &
Prado.

Vide Cor-
nel. ibid.

bre; *parcere subicētis, & debellare superbos.* Añaden aqui los dos Expositores de este Profeta, que como estaban relevados en el Templo los Cherubines con los semblantes que los mirò Ezequiel, tambien tenia forma de Leon el Altar a las quatro esquinas, pues eran los pies todos de Leon, y de aqui se deriva la costumbre, de que los pies en que el Altar estrivava, fuesen de pies de Leon: *Insuper formam Leonis pretulisse, & in se expresisse: Leonina enim cura habebat pro pedibus: vnde videtur emanasse, vt in priscis aris pedes, & ungues Leoninis effingerentur.* Y esto que alli fue sombra, mas propiamente conviene à nuestro gran Redemptor Iesu Christo, dize Cornelio; porque èl es nuestro Altar, nuestro Leon de Iudà, que siempre veace, y nos dà victorias, y es Cordero de Dios, que en el Altar se ofrece Sacramentado por nuestras culpas. Y si en el Apocalipfi se escuchò el Leon, y se viò Sacrificado el Cordero de lo que alli obrava el Leon sin verse, se pone el retrato aqui. Procuremos dar alma à esse Leon del Altar, auer si con el Cordero, y su Sangre les dà a los muertos la vida.

Leon, y tanto Leon en corona del Altar; para que en el Altar ha de auer Leon? Si fuera Cordero sobre el Altar, està bien para el Sacrificio; pero en el Altar del Templo que se dedica Leon; para què serà? Para que sacrificado en el Altar el Cordero, el Leon
de

dè vida a los muertos, que estan debaxo en sus Vrnas, y Sepulcros, que es el lugar de la muerte. Daba el Patriarca Iacob la bendicion à su hijo Iudas el Patriarca Padre de la Tribu Real, y en èl profetizò los Triunfos de Christo resucitando: *Catulus Leonis Iudà, ad prædam fili mi ascendisti, requiescens acubuiisti, vt Leo, & quasi Leona, quis suscitabit eum?* Llamale Leon, que se avalança à la presa generosa, que si duerme como Leon, como Leon victorioso se despierta, y se levanta. Y Christo con su virtud propria se resucitó, que es la explicacion de S. Ambroso al *quis suscitabit eum*. Y Ruperto, no solo la Resurreccion de Christo, sino la de otros, quiere que se profetize oy. *Ad prædam fili mi ascendisti, vt ad catulos, idest Apostolos tuos magnæ prædæ gaudium magnum reportares triumphum Resurreccionis*. Baxò debaxo à lo profundo de la tierra, el Pan del Cielo: y el que murió Cordero, que lo fue en la muerte sacrificado, baxò à los Sepulcros de los difuntos, y los diò vida Leon. Pero como es esto? Del Leon, dicen que en la gruta en que nace està tres dias muerto. En la que ha de ser cuna por el nacer, halla sepultura por el morir. Lo que oriente, porque se nace à la vida, se haze ocaso, porq̃ se encuentra la muerte. Muerte en el lugar de la vida? pues si en el lugar de la vida, halla el cachorro del Leon la muerte; que Leon es este que al Sepulcro de la muerte baxa à in-

G

tro-

Genes. 49.
9.

Ruper. lib.
9. in Gen.
c. 28. fine.
San Zeno.
serm. 5. ad
Neophi-
tor.

Leonis est
catulus cuius
pia Sacramenta
celebramus,
qui ad hoc
recubans ob
dormiuit,
vt vince-
ret mortem,
ad hoc eu-
gilauit, vt
beate Re-
surrectio-
nis sue in
nos minus
immortali-
tatis con-
ferret.

roducir la vida? Esse es el Leon del Altar
el Ariel, el Leon de Dios, del Templo, y Al-
tar que se le dedica. Debaxo de esta tierra del
Altar estan los Difuntos, en la carcel de la
muerte. Pero no se ofrece por ellos el Cor-
dero Sacrificio en el Altar? Ahsi es. Pues sea
todo el Altar de Leon que resucita. Leones
de Resurreccion que dà vida, le sustenten,
que para tener vida segura los muertos, tienē
Cordero, y Leon, à quien recibe en el Se-
pulcro la Sangre del Cordero del Altar que
le dedica en su Templo, tiene en el Altar, y el
Altar estriba en Leones, que dàn vida, y re-
sucitan. Pero resucitan à los muertos en el
Altar, porque estan en el Altar esos muer-
tos. Que es el triunfo del Leon de Dios. El
Leon quando nace en lo natural, halla muer-
te en el lugar de la vida, sepultura halla en la
cuna, y el ocafo en el Oriente; porque en lo
natural, en el lugar de la vida entra la muer-
te. Pero el Ariel, el Leon de Dios, à los muer-
tos que le dedican Altar, en el Altar los re-
sucita de muertos, les dà oriente en el ocafo.
Y si es la valentia de lo natural tan corta, que
se introduce la muerte en el lugar de la vida;
es el Leon de Dios tan valeroso desde el Al-
tar del Cordero que se dedica, que introduce
valeroso la vida en el Sepulcro, en el lugar,
y Reyno de la muerte. Tanto Leon en esta
Capilla por estribos, ò pies sobre q̄ estriba, y
se coloca su hermoso Altar del Cordero. Al
ver tantos Leones, aunque en el Sagrario se
ima.

imagina el coraçon, que se mira alli, mas que Ezequiel en el Templo, Daniel en la Leonera, *in medio Leonum*. Què harà el Cordero en el Altar entre tantos Leones? no violento, sino amoroso, derramar las riquezas de su bondad, verter por los difuntos la sangre, que estan debaxo de su custodia, para que en virtud de essa sangre, introduzga el Leon la vida, en el lugar de la muerte; sea todo el Altar de Leones, el Ariel, el Leon de Dios, no tanto para aliño, quanto para mysterio, para alegria, y consuelo, hasta de los muertos, pues les introducen vida, que hasta los muertos han de participar del consuelo, y la alegria, quando se dedica al Sacramento soberano su Sagrario, pues si es esse Sagrario tambien Sepulcro, al Sepulcro, que es el lugar de la muerte, se ha de estender la vida, y han de tener vida en el lugar de la muerte, pues traen sus cenizas al Templo Sagrado del Divino Sacramento.

Aquel hombre celestial exemplar del sufrimiento, el paciente Idumeo, el Santo Iob, parece que celebràdo vivo sus exequias à fuerça de su dolor, se llorava ya muerto, pues dize que no le falta mas de el Sepulcro, *solum mihi super est Sepulchrum*, que es el lugar, y morada de los muertos. Y este que ves aqui, que para el muerto busca, y hecha menos el Sepulcro, le oyràs que le dize à Dios: *Scio quod morti trades me, ubi constituta est domus omni viuenti*. Yo sè muy

Dan. 14. 40

Iob. 17. 1.

Iob. 30. 23

bien señor que has de entregarme à la muerte, donde tienes dispuesta, y prevenida casa para todo viviente. Ay trueque de estilo mas singular! si por imaginarse ya difunto, solo hecha menos el Sepulcro. *Sepulcra mihi solum mihi super est sepulcrum*; porque el Sepulcro es como el domicilio de los muertos, como aora dize que la muerte tiene para los vivientes casa prevenida? *Vbi constituta est domus omni viventi*. Es verdad que los vivos se han de entregar a la muerte; pero en entregandolos à la muerte, dexan de ser vivos; pues si el viviente es el que goza de vida, y en entregandole a la muerte, no la goza, como dize que en la muerte està dispuesta casa para los vivientes? Sepulcro para muertos, si: casa para vivientes, esto no, que no se entierran los vivientes, sino los que lo dexan de ser, fuera de que dize, que en la muerte esta prevenida casa; *constituta est domus*. Y la casa es morada de quien vive, no sepulcro de quien muere. Antes si los Egipcios, y Persas se dize que enterravan los muertos en sus casas: Lo universal del mundo fue tener los Sepulcros en los campos, no en las casas, ni Ciudades; *in vrbe ne sepelito*. Quando mucho junto à los caminos, para avisar los muertos a los vivos, que eran mortales; y assi hablaban los muertos desde el Sepulcro en los Epitafios con los passageiros; *siste viator*. Detente caminante; y estas son las soledades que edificavan los Reyes en

Vide Pinedo in Iob; c. 3. vers. 15. & Gaspar Sanch. in Iob, c. 3. v. 14. & c. 11 v. 31.

en Iob. Pues si los campos, no las Ciudad,
 los sepulcros, no las casas ha de ser la mora-
 da de los muertos, como en la muerte se dis-
 pone casa para los vivientes, y no sepulcro
 para los muertos? Han de vivir en los sepul-
 cros? Antes porque la casa es propria habi-
 tacion de los vivos, dize que tiene la muerte
 dispuesta casa para los vivientes; disponer la
 muerte sepulcro para los muertos, no era
 mucho; prevenir la muerte casa para los vi-
 vientes es lo admirable; tener la muerte pa-
 ra los difuntos sepultura, era estar la muerte
 en el lugar de la muerte; tener la muerte pa-
 ra los vivientes casa, es estar la muerte en el
 lugar de la vida; tener casa la muerte preve-
 nida para los viviētes que la entregā, es de-
 zir que la estancia de los vivos, es su domici-
 lio de la muerte, y que en el lugar de la vida
 tiene la muerte su imperio, y jurisdiccion.

Pero esto, aunque se dize que es para to-
 dos, no ha de ser regla que no tenga su ex-
 cepcion, que el justo florecerā como el Fe-
 nix en la muerte, como lee Tertuliano: *Iustus
 florabit, ut Phœnix, id est de morte, defunere.*
 Y este privilegio de justo, le pertenece al
 que ofrece sus cenizas al Templo de la Dei-
 dad, à su Sacramento. Este era el consuelo
 del Santo Iob, dandose parabienes de su
 muerte. *In nidulo meo moriar, & sicut Phœ-
 nix multiplicabo dies.* Morirè dulcemente
 en mi nido. Aqui parece que es estilo con-
 trario, al que tuvo antes; alli en la muerte
 dize

Psalm. 91.
 Tertul. de
 Resu. c. 13.

Iob 29.18.

Vide Pine-
da in Iob,
c. 19. vers.
25. §. de il-
la Apoft.
Conſcut.
vbi plura
de Pheni-
ce.

Tertul. de
Ref. c. 13.

Lactāt. de
Phzn.

dize, que tendran casa los vivientes; y aqui dize de ſi, que morirà en ſu nido, *in nidulo meo moriar*. Ya es nido lo que ſe echava me- nos como ſepulcro; *solum mihi ſuper eſt ſepulcrum*. El nido para el Aue, es cuna, no ſe- pultura, en el nido nace, mas no muere en el nido. El nido oriente ha de ſer como le trueca al nido en ocaſo. En mi nido morire, *in nidulo meo moriar*. Si los vivientes tienen en la muerte caſa, ò la caſa de los vivientes es la caſa de la muerte, como Iob en la muerte tiene nido? La razon es, porque los hombres mueren como hombres, y el juſto como el Fenix; el Fenix adonde muere nace; el hom- bre adonde vive muere. Y aſſi el hombre ha- lla en la vida muerte, y el juſto encuentra en la muerte nido; y del nido adonde murió, formò nuevo Oriente en que renacer, y aſſi, no es tanto la pira, Ocaſo en que ſe ſepulta, como nido en que renace: *Illum dico alitem Orientis peculiarem*, dixo Tertuliano, *de ſin- gularitate famoſſum, de poſteritate monſtro- ſum, qui ſemetipſum iubenter funerans re- nouat, natali ſine decedens, atque ſuccedens iterum Phœnix: vbi iam nemo iterum ipſe; qui non iam alius idem*. Aſſi, pues, Iob, aſſi el juſto, como el Fenix, en lo que fue ſe- pulcro para el morir, encuentra nido en que renacer; la ſepultura ſe le buelue cuna; y to- do es vno: *Conſtruit illa ſibi, ſeu nidum, ſiue ſepulchrum*. dixo Laëtancio. Pero ya que el juſto muera como Fenix, porquè el Fenix ha de

de morir como muere? Porque la pyra de su ocafo le ha de feruir de Oriente, y ha de ferle el Sepulcro nido del Fenix? Como es vnico, y singular el Fenix en el mundo, en el todo ha de fer singular, *de singularitate famosum*, como en la posteridad es monstruoso, pues renace de si mismo; *ipsa se concipit, atque ex se rursus renascitur*, dize Mela. Lo raro en el morir, de donde viene la dicha del renacer, *aeternam vitam mortis adeptabono*, es que al morir se pone en el Altar del Sol, y alli abrasada se resuelve en cenizas, refiere el Clemente Romano: *Narrant ad aram solis quam vocant, cum multo Cinnamomo, Cassia, ac Xilobalsamo volare, stantem ad orientem Solem, vt aiunt, precari, et sponte incendi, atque in cinerem redigi.* Y no solo muere en el Altar del Sol, y se haze en el ceniza, sino que como renace el Fenix de las cenizas, que quedaron del Fenix que se abrasò, victima del Sol en su Altar, sobre la pyra de aromas; mira el que de nuevo renace las cenizas del que antes hubo, como cenizas de Padre, ò como à padre à quien deue el ser; y tomando las cenizas del Padre embueltas en aromas el nuevo Fenix, las lleva al Templo del Sol, y alli les dà Sepulcro à las cenizas en el Templo, el que tuvo sus cenizas en la muerte, en el Altar. Escrivelo Herodoto: *Phenicem iuuenem gestare Patrem, paternosve cineros myrrha obuolutos in Templum Solis, ibidemque humare.* O singular ave

Lib 3.c.4.
Lactant.
supr.

Clement.
Rom. lib.
5. cap. 6.

Herod.
lib. 2,

San Zenon
serm. 3. de
pasc. mor-
te sua vi-
vens, in se-
pulchrini-
do vegeta-
tus.

auede el Oriente en el morir, que bien dispo-
nes el renacer. Esta aue de el Sol, no sepulta
sus cenizas en el Templo del Sol, y aun en el
Altar del Sol se quedan en la muerte sus ce-
nizas? Pues si es tan aue del Sol el Fenix, que
en su Templo se sepulta, y coloca sus cen-
zas en los Altares de el Sol, haga el Sol, en
cuyo Templo, y Altar se entierran sus cen-
zas, que el Fenix en el Sepulcro encuentre
nido; como el Sol halla oriente en el ocaso
para empezar à vivir, halle el Fenix aue del
Sol en la tumba, nido para renacer. Devido
es, que el Sol que dà a todo vida, dè vida
en el lugar de la muerte, à quien en el Tem-
plo, y Altar del Sol se supo enterrar. Y pues
el Iusto es Fenix del mejor Sol; florezca co-
mo el Fenix de la muerte; *iustus florebit, vt
Phenix de morte, de funere*, tenga en la
muerte nido, *in nidulo meo moriar*. Que si
sepulta en su Templo sus cenizas, y las coloca
en su Altar, la sepultura en que se entierra
ha de ser cuna en que nazca, nido el sepulcro.
Y si lo comun de los vivientes tiene en la
muerte casa, ò la casa de los vivientes es la
casa de la muerte, y està la muerte adonde
ellos viven, y en el lugar de la vida se entra
la muerte. El justo adonde muere, en el Tem-
plo, y Altar donde se entierra, halle nido en
que renazca, y en el lugar de la muerte, el
Sol le dè la vida, que los hombres como hõ-
bres han de morir; pero el justo, como Fenix.

O aceptadissima eleccion, la de auer es-
co-

cogido el Illustrissimo Prelado Arçobispo de Mexico, por sepulcro de sus Padres por deposito de sus cenizas, como el Fenix el Templo, y el Altar del mejor Sol: *Ad Persas si forte deputabimur, licet solem non in linteo depictum adoremus, habentes ipsum ubique in suo clypeo.* El escudo del Sol, que nos dà luz, es este Soberano Sacramento; y como paga en lo que recibe, y dà Templo à quien le dà Templo; paga Altar con el Altar, y vida si le dan vida: por acrecentar el retorno dà vida en el lugar de la muerte, de la vna haze cuna, convierte el sepulcro en nido. Creia mi pensamiêto, que auian de dezirle à Dios los muertos, que tenia ya, no solo Templo, sino casa en que vivir este Señor, oy que le dedican para su Sacramento celestial este Sagrario, donde si mysticamente muere en pyra de su amor, pero sin cenizas, tambien aì nace mas Divino Fenix en el Sacramento, pues *in hoc Sacramento quotidie natus veraciter immolatur.* Y me parece que escucho que le dizen los cadaveres, como vivos, no que tiene casa Dios, no que tiene nido, sino que ellos son los que tienen nido, y tienen casa. Casa en la muerte para vivir ellos, en la muerte nido para renacer sus hijos, porque sepultadas sus cenizas en los Altares del Sol, su Altar es su casa, y nido: *Etenim passer invenit sibi domum, & turtur nidum sibi, ubi ponat pullos suos, altaria*
 H tua

Tertul. in
Apolog.c.
16.

S. Pascas.
libro de
Corp. &
Sanguin.
Christ.c.

Pl. 83. v. 3.
& 4.

Bellarmino
ibi.

San Zeno.
serm. 3. de
pasc.

Ioann. 6.

tua domine virtutum; y comenta el Cardenal Belarmino, Altaria tua nidi sunt; el nido es el Altar, que ai el Sepulcro se haze nido, O consuelo de muertos, y de vivos! Desepulchri nido.

S. VII.

AVN me falta por vltimo otra raçon de el auer elegido este Ilustrissimo Arçobispo esta Capilla del Sacramento Soberano para Sepulcro de sus Padres. Y es, que esta Capilla, no es donde se enterraron quando murieron; es sepultura, donde despues de muertos se trasladan; es traslacion à mas honroso sepulcro, y assi es mas credito de su virtud. No solo auentaja el Pan del Cielo à el Manà, en que el Manà en el lugar de la vida, la diò lugar à la muerte; y este Pan del Cielo en el lugar de la muerte introduce vida. Ay otra ventaja tocante à la traslacion. No pudo el manà dilatar à los que le comieron la vida por mucho tiempo. *Patres vestri manducauerunt Manna, & mortui sunt.* Pero tampoco libra de la muerte temporal, ni escusa de la muerte natural el Sacramento soberano à quien le comulga. Pues en què està la ventaja? en què? en que el manà aun no pudo guardar la vida à los que la tenian, y estavan vivos. Pero el Pan del Cielo, es de tan rara virtud, que à los muertos les dà vida, vida no solo
al

al cuerpo, sino tambien al alma; y como es simbolo de la Resurreccion, antidoto de la inmortalidad, al alma, y cuerpo los bol-
verà a vnir, y darles inmortal vida. Pero
essa vida ha de ser donde se entierran? no
sino adonde se trasladan: *Viuet in æternum
rapiemur obaiam Christo in aëra, & sic sem-
per cum domino erimus*; dize S. Pablo allà
en la traslacion, es la vida verdadera, y el
credito de la vida, y acà la traslacion al Té-
plo del Sacramento, por nuevo Sepulcro
de las ceniças, credito de sus virtudes.

Aqui, pues, yacen ya en descanso en
la bobeda desta Capilla los cuerpos de los
Padres, y hermanos de nuestro Illustrissimo
Arçobispo, que en otra parte estuvierõ de-
positados largo tiempo: y de las partes pro-
prias, y heredadas que tuvieron, hazen rela-
cion los historiadores del señor Rey D. Fe-
lipe Segundo, y el Nobiliario General des-
tos Reynos, y muchos de nuestros Autores,
y los estrangeros de mayor erudicion.

De mucho agrado fueron al señor Rey
D. Felipe Segundo las letras, y lo que escri-
viò el Padre de nuestro Prelado, dizen los
Coronistas, le llamava *mi Letrado*; diòle la
plaça de Fiscal del Consejo de Hazienda; y
el señor Rey D. Felipe Tercero le honrò des-
de aquel Puesto, haziendole del Consejo
Real de Castilla, y de la Junta de Obras, y
bosques, y de otros Consejos.

Y es de ponderar en dicha del señor

S. Ignac. Martyr.

1. Ad Thesalon.

4. 16.

Julian del Casti-
llo en las adicio-
nes de su Historia
de los Reyes Go-
dos, cap. 5.

Vera en el Paneg-
gyr. à la poesia en
el pharag. 13.

D. Christ. de Mör.
y Sylua en la Hist.
de Alcalá.

Coronica de Fe-
lipe Segundo, lib.
12. cap. 9.

Haro en su Nobi-
liario.

Porreñò en el lib.
de dichos, y he-
chos del señor
Rey D. Felipe II.
Esteph. I amb. ex
Societ. Iesu lib. 1.
E phigram. Ephi-
gram. 1.

Eritius Putean. in
app. 21. Epistol. cé-
tura 3.

88
Alonso Ramirez de Prado (que ni se aprende, ni se hereda) que los grandes puestos que han tenido sus hijos, los obtuvieron despues de auerto en alabança, y seguridad de los que miran, y atienden por la memoria de sus padres, motivo digno de toda ponderacion, y empleo de los mayores elogios.

Es misterio que merece todo reparo el grã numero de Psalms que entona el Rey David à los hijos de Corè: Los Psalms quarenta y vno, hasta el quarenta y ocho, y despues de otros mas les canta los Psalms ochenta y quatro y ochenta y seis, cuy osti-
ulos, son los siguientes: Infinem filijs core Psalmus. Canticum Psalmi filijs core.
Pues porque se han de llevar tan repetidos Psalms, y alabanças los hijos de Corè? Quãdo ni la sucefsiõ privilegiada de Iacob, ni la descendencia dilatada de Noe merecen tan gran numero de elogios? Bamos à buscar al capitulo veinte y seis del numero que especialidad tengan los hijos de Corè, y se-
rà manifesta la solucion. Prodigio grande dize el Texto Sagrado, que aviendo muerto Corè, sus hijos se mantuvieron en prospera bonança: *Et factum est grande miraculum, vt Corè pereunte, filij eius non perirēt.* Pues ya esta fondado el misterio. Llevense con justa razon en repetidos Salmos, multiplicados canticos, y alabanças los hijos de Corè, que si aviendoles faltado el padre cõ-
siguieron todos prospera felicidad, son co-
mo

Num. 26. v. 11:

mo raros dignos de los mayores elogios hijos que todos por si obtuvieron seguras prosperidades.

Son, pues, digno empleo de todas alabanzas, y motivo de repetidas aclamaciones, nuestro Esclarecido Arçobispo, y sus memorables hermanos, pues despues de muerto el señor Alonso Ramirez de Prado, eō toda prosperidad llegarō à los mas superiores puestos. Prodigio raro, ocupar todos los hermanos cō felicidad en sus profesiones las Dignidades Supremas, sin la sombra autorizada del padre, solo se vee por gran milagro: *Et factum est grande miraculum, vt Corè pereūte filij eius non perirēt.* Aqui, pues, como en lo mas prodigioso, se han de emplear todas las alabanzas, y se han de esparcir los mayores elogios. *Canticum, pro filijs Corè.*

S. VIII.

MAS todos estos honores de hijos igualmente lucidos, aviendoles faltado padre tan autorizado, credito grande son de este exemplar varon el señor Alōso Ramirez de Prado, en demonstracion de sus dñables memorias. Gloria es esclarecida del Fenix, si de el que muere resuscita otro Fenix renovado. Pero ò nuevo Fenix, y mucho mas ventajoso que el Fenix en la muerte, pues no solo se multiplicã los honores, sino sugetos en que los honores se multipliquen. Así quiso ser exemplar este

Di

Ioan. 12
Orig. ho-
mil. 8. in
serm.

Ioan. 15.
lib. de Res.
c. 52.

Matth. 10.

Lib. de Re-
sur. c. 3.

Divino Sacramento: Es el grano que cayò en la tierra, pero por caido multiplicado: *Granum frumenti cadens in terram.* Cayò en la muerte el grano celestial; Pero *Mors Christi*, dize Origenes, *spica frumenti facta est, septuplum, & multo amplius restituens, quam fuerat seminatum.* Este Pan que baxò del Cielo, cayò grano, y espiga se lebantò. De tan prodigiola virtud, que en virtud suya, obraron los granos mayores milagros, que el, *& maiora horũ faciet.* Seritur enim, dize Tertuliano, *solummodo granum, sine folliculi veste, sine fundamẽto spicæ, sine munimẽto ariste, sine super superbia culmi, exurgit autem copia sceneratum. compagine ædificatum, ordine structum, cultu munitum, & usque quaque vestitum.* Hæc sunt ei corpus à Deo aliud, in quod non abolitione, sed ampliacione mutatur. Quien duda que este grano auenta ja al Fenix, y deve nuestro difunto esclarecido aventajarle en esto. A muchas Aues, dixo el Señor que les haziamos ventaja. *Multis passeribus pluris estis vos*, fino nos auentajò al Fenix de la Arabia, que grandeza, que gracia, que privilegio! nada grande: *Multis passeribus antistare non Dominus pronuntiauit, si non & Phenicibus, nihil magnum*, dixo Tertuliano. El lo trae tratando de la Resurrecciõ, y no se si concluye la ventaja que pretende, ò prueba solamẽte la igualdad. Mas mi intẽto se demuestra; muere el Fenix, y resucita
Fe

Fenix. Vn Fenix dexa de ser, vno renace, el Fenix falta, y el mismo que faltò se restitu-
 ye; *Iterum ipse, alius idem.* El hombre go-
 za lo mismo, si muere, si dexa de ser, si falta
 en la muerte el hombre. Hombre vno, y el
 mismo resucita, buelve à ser, y se recobra.
 Todo esto es igualdad, no es ventaja; pero
 si muere vno, y no solo sus glorias renacen,
 sus honores se renuevan, se aumentan sus
 dichas, sino de sus cenizas sugetos, se mul-
 tiplican, que gozen de sus grandezas, esse
 hombre no hará gran ventaja al Fenix? No
 ves al valeroso Caudillo el Matatias? este
 si que hizo al Fenix gran ventaja. Fue vno
 bien que singular en vida. Y en muerte? re-
 fucitò cinco Fenix como èl, que retratos su-
 yos nacieron de sus cenizas, dize el nuevo
 Estromatario de la Escritura. Fecundo glo-
 riosamente celebra el mundo al Fenix, si de-
 xa vn Fenix despues de si: Mas quien siendo
 Fenix en glorias dexa despues de si muchos,
 en quien sus glorias se multipliquen; esse al
 Fenix se aventajò; el Fenix muere, renace
 vno, y el mismo; en la muerte este hombre
 resucita à muchos; en el renacer, iguales
 compiten, Fenix, y hombre; en el renacer
 multiplicado auentaaja el hombre al Fenix;
 nacer vno, y morir vno, es igualdad; morir
 vno, y renacer muchos, es gran ventaja; y
 essa tuvo este elclarecido varon. *Satis fecit
 da censetur Phœnix vnicam similitudinem
 sui relinquens; multiplicime reliquit Ma-
 thas*

P. Ioan. Eu
 feb. Nieré-
 ber. st. om.
 10. c. 2. in
 Mathatia
 Heroe.

thatias; qui licet viuens nullum parem ha-
buit; mortuus suscitauit multos similes.
Hoc viduum Mathatiae Mausoleum. Nues-
tro gran Jurisconsulto, no se contentò con
auer sido en vida tan singular, *de singul ri-*
tate famosus, en la posteridad tambien fue
prodigioso, *de posteritate monstruosus.*
Ventajoso Fenix, que muerto resucitó tan-
tos retratos de sí, que muchos en multipli-
cados honores le sucedieffen. Si miras à lo
Religioso, hallaràs hijos suyos, ocupan-
do los cargos, y puestos mas lucidos de la
Religion. Si atiendes à lo Eclesiastico, veràs
hijos suyos en las Prebendas, y Dignidades
de las Iglesias Cathedrales, y en los Obis-
pados mayores. Si buelues à lo Seglar, en-
contraras los en lo mas decoroso, y autori-
zado, que el no agraviar à quien me escu-
cha, es lo que me obliga à callar, sin indivi-
duar lo que de su modestia Christiana en
esta parte tanto pudiera dezir, y todos sa-
ben. O mas que Fenix, que resucitas tantos
vivos imitadores en la muerte.

S. IX.

PERO lo que es mas, no solo en la muer-
te resucitas viuos, mas es obrar que à
fuerça del desengaño se porten aun los vi-
vos como muertos, que los que vivos oy
se poné en el sepulcro, aũ vivos se traé co-
mo enterrados. No ha de ser solo Abrahã
el que quando sepulta a Sara su Esposa, sea

in

in spelunca duplici; porque muerta aque-
 lla mitad del coraçon , y puesta en vn Se-
 pulcro: Sepulcro avia de tener aũ mas que
 mundo vn Esposo. Pero como Esposa , y
 Esposo hã de ser vno, fue obligaciõ, que ya
 tuviese Sepulcro el Esposo, en enterrando
 a la esposa, que no dexara de ser vna cierta
 monstruosidad, vivir con media vida, co-
 rran igual fortuna en la muerte, los que son
 vno. Mas los Padres en la muerte parece-
 les que no mueren , sino que en los hijos
 que dexan se perpetuan. Con la successiõ
 se eternizan los Padres aun en la muerte, en
 sus hijos. *Mortuus est Pater eius, &
 quasi non est mortuus: similem enim sibi re-
 liquit post se.* Pues que es esto? Que quan-
 do aun en la muerte les parece à los padres
 que no acaban , sino que viuen en sus hijos
 vivos; como aqui los hijos vivos se tratan
 como muertos? Esto es ser esta Capilla Se-
 pulcro, nido de este Fenix singular , y ser
 juntamente Sagrario del Pan del Cielo.
 Quien esconde su vida con Christo, aun
 estando vivo muere: *Mortui estis, sed vi-
 ta vestra abscondita est cum Christo* , les de-
 zia S. Pablo a los Colosenses estando vivos.
 Los que con este Señor esconden su vida,
 quedan en èl, y èl en ellos; ellos viven por
 èl; *in me manet & ergo in eo; & vet propter
 me.* El es Pan vivo; *Ego sum & inis vivus*,
 pero el Cordero de Dios en el sacramento
 esta como difunto; *tanquam occisum* , y

Gen. 23.

19.

Eccli. 30.

4.

Ad Colof.

33.

Apoc. 5. 6.

aun como enterrado. Si quedan en el, y por el viven, vivan tambien, como en el, vna vida como enterrada, y difunta, que gloria ha de ser deste Sagrario, Sepulcro, que no solo a los difuntos, y al Soberano Sacramento den Sagrario, y Sepultura los vivos; sino, que a esfuerço del desengaño, y virtud de las cenizas de este Fenix, y el Sacramento Celestial: los vivos se porten ya como difuntos, y sepultados.

Vno de los mas celebres Mausoleos que ay en la Sagrada Escritura, fue el que para Entierro de sus padres, y hermanos edificò en Modin el gran caudillo del Pueblo de Dios, Simon Machabeo. Vn edificio fue hermoso, alto de hermosa vista, erigió siete bellas piramides coronadas de bellissimas columnas, y entre los adornos misteriosos del Sepulcro, puso en ellas los blasones de sus Armas. Son los timbres de su Escudo, por ventura las letras iniciales del. *Quis similis tui in fortibus Domine*, que formavan *Machabi*, que era el blason de sus estandartes, llevando la grandeza de Dios por Armas en sus pendones. Puso tambien en las columnas, junto a las Armas, por geroglificos, esculpidas naves. *Et statuit septem pyramidas vnam contra vnam Patri, & Matri, & quatuor fratribus, & his circumposuit columnas magnas, & super columnas arma ad memoriam eternam; & iuxta armas naves sculptas.* Admirables adornos de

Vide Sanc.
in Prolog.
ad li. Mac.
& Serar.
ioid.

1. Mac. 13
28, & 29.

de Sepulcro, columnas, armas, naves. Que se pongan tantas columnas para hermosura, para aliño, para firmeza, y para dezir que alli iacian los que lo fueron de la Republica! vaya. Que se pongan en las columnas los blasones de las Armas, y lo q̄ por aver sido excelentes les pudo servir de timbre, y de gloria eterna! esta bien. Tambien fue vso, que en el Sepulcro de Archimedes se hallò con la columna, vna esfera, y vn cilindro, insignias de lo eminente de su ciencia. Y en el Sepulcro de Cyro hallò Alexandro el escudo, que devio de ser el feretro en que le llevavan, tanto como el que en la guerra le defendia dos arcos scithicos, y el alfange. Blasones de su valor; pero naves por adorno de vn Sepulcro? *Et naves sculptas.* Que puede ser? Discurrelo el V.P. Gaspar Sanchez, y lo atribuye ya, a que nada representa mejor vna Republica, que vna nave; y fue dezir, q̄ aquellos difuntos avian regido el gobierno de su Pueblo, y q̄ aun la sustentavan muertos en las columnas del sepulcro. Y à, porque vn hombre en el Sepulcro, es como nave segura en el Puerto, que passadas las tormentas, se rie segura de los peligros, ya voces clama *in veni Portū spes, & fortuna valete.* A Dios esperanças, fortuna à Dios. Acabaron las ansias del adquirir, y los miedos de perder, no ay que temer ni esperar, *spes, & fortuna valete*, si ya no fue para aviso, y de lengaño à los navegantes en el golfo de este

Iul. in Tuf
cul. lib. 4

Lilio Gir.
de fun. ad
finem.

Vide P.
Gasp. Sác.
in 1. Mac.
a 3. hic.

Senec. in
Tragm.

Proverb.
31. 14. Vi-
de, ibi Sa-
lazar, &
Cornel. a
Lap.
Iob 5. 26.

Septé Py-
ramides.

mundo, y están en columnas las naves adon-
de los pasajeros las puedan ver; pero pue-
dan advertir, que entre ellos, y los muertos
no ay distancia mayor, que el breve fragil
termino de vna tabla, *inter vite mortisque
vias tam fragili limite ducto*. Vivos mi ad
quã poco distais de la muerte; pero porquẽ
no podrá ser esta nave geroglifico de aque-
lla que anunciava en sus proverbios Salo-
mon? Que avia de aver nave que de gran dis-
tancia truxesse a este mundo Pan. *Facta est
quasi navis insitoris de longe portans Panẽ
suum*. Y en la noche de la vida se le cumple
lo que se dixo hallà en Iob, que avia de en-
trar con abundancia el Sepulcro, como el
monton de trigo, *ingredieris in abundantia
Sepulcrum, sicut infertur aceruus tritici*. Y
por esso la nave rica de trigo, en veneracion
de aquel misterio la puso el Machabeo en es-
te noble Sepulcro: Que fue como poner la
nave que trae de lejos su pan por el Pan que
bajo del Cielo, y en geroglifico del Divino
Sacramento, y trae al Sepulcro la nave el
Pan. Ya vnidos Pan, y Sepulcro en el nu-
mero de las pyramides, que eran Vrnas, y
Sepulcros, ay vna dificultad. Las pyramides
son siete, vna para el padre, para la madre
otra, quatro para los hermanos difuntos to-
dos. Y estas son seis. Vna piramide queda
ociosa, vna vana, vacia, vn Sepulcro ya Se-
pulcro queda sin dueño, suya será? Para quiẽ
es la septima piramide que queda? Para
quien?

quien? para quien dedica el Sepulcro para los muertos. Para el valeroso Simon, que se trata ya como muerto, estando vivo. Pues tiene Sepulcro ya, y por el delengañó, aun como sepultado se porta mas que muerto, el que vivo lo dedica, dize Lyra: *Septem pyramides. Fecit autem duas Pyramides pro Patre. & Matre, quatuor pro fratribus; septimam autem pro se, & sic adhuc vivens, fuit sollicitus de sua Sepultura.* Pues pregunto esse Governador de Israel, que con su Nave, y sus Armas, ò governandolas, aun del mar tiene el cuidado: no està vivo dedicádo a sus padres, y hermanos noble Mausoleo, y poniendo la Nave del Pan del Cielo gero glifico en el Sepulcro? si, si lo està. Pues si lo està, para que el Sepulcro, y la Piramide para si? essa es entierro del muerto. Porque se trata como muerto, y aun enterrado, si està vivo? Porque? No están enterrados ay en esse Sepulcro glorioso de columnas sus padres esclarecidos? Si. En essas columnas del Mausoleo, no están por geroglifico del Pan del Cielo Naves cargadas de Pan? Tambié, y esse Fenix, que en el Altar del Sacraméto, por Sepulcro encuentra nido, no, dexa muchos successores de si despues de muerto? Es verdad. Pues hagan tambien que se trate como enterrado, y muerto, por delengañó, el que dedicando Sepulcro para sus padres, puso las Naves del Pan en esse Sepulcro. Que gloria es del Fenix, que en las aras del me-

Lyra in
Glos. ad r.
Mach. 13.
idé habet
Gasp. Sac.

mejor Sol se sepulta, no solo ser tan Fenix con ventajas en las prendas, que el que muere vno, resucite muchos vivos despues de muerto, sino hazer que se trate ya como sepultado, y muerto a esfuerços de esta virtud, quien dedica con la Nave del Pan del Cielo el Sepulcro, estando vivo.

Esto es aquel Sagrario dedicado oy al inmortal Rey de los Siglos, invisible escondido Dios en su Soberano Sacramento. Sepulcro glorioso de vistosas, bellissimas columnas Salomonicas, donde a su crecido numero, los reflexos de su luz, haziendo dorado espejo las vnas de las otras, por aumentar mas la hermosura contra el horror de la muerte, en el Altar de la vida, las vnas en las otras se retratan, se aumentan, se multiplican. Y si tanta columna aliña para el adorno, cada columna despierta para el misterio, viendo en ellas en geroglificos varios aquella Nave del mejor Pan que diò el Cielo, para dar vida inmortal a los muertos. Y que haga su virtud que se tratè en sus obsequios, y dedicacion como difuntos los vivos, donde antes de entregarles Dios a la muerte, quitandole la jurisdiccion la vida, dispone en la verdad casa para los vivientes, portandose, no como difuntos solo; como enterrados tambien. El difunto no mira, pero le ven. El sepultado no ve, ni nadie le mira, vive en el mundo, en lo ajustado; fuera del mundo esta ya. Alli con la Nave del Pan, en las columnas

nas están sus Armas para memoria eterna. El León coronado en el blason de su Escudo, en las manos de el León que sustenta la columna. Esperando allí de la sangre del Cordero del Altar la mejor vida q̄ ha de dar el León que resucita sustentando las columnas la esperanza, aferrada en las anclas de la Nave del mejor Pan que dà eterna vida al mundo.

S. X.

DIGO por conclusion lo que propuse al principio, que a esta celebre dedicacion no vinieron para turbarla con desconsuelo, y lagrimas los muertos: para alegria, para consuelo vinieron. Pues alegria, y consuelo, es razon que causen tan relevantes prendas, tan celestiales virtudes, tan ilustres glorias. A su padre, a su madre, a sus difuntos hermanos, puede dezirles a cada vno, el que les dedica esta Capilla para Sepulcro, lo que dixo en la muerte de el suyo S. Ambrosio: *Letandum magis est, quod talem Fratrem habuerim, quam dolendum, quod fratrem amiserim.* Mas puedo darne para oïenes de alegria, por la suerte de aver tenido tales padres, y hermanos tales: que no dolerme, y llorar porque los perdi; porque concurriessen para la solemne dedicacion deste Sagrario, y Mausoleo dos mundos: vinieron a acompañar a los vivos, del otro mundo los muertos, y ya se buelven alegres a tal

Orat. de
Obit. Sar.

à tal Sepulcro. Vno, y otro aplaunden la
acertada eleccion de aver tomado para en-
tierra la Belen del mejor Pan que baxo del
Cielo, donde dando Sepulcro de traslacion
a sus esclarecidos padres, y hermanos, como
a lo mas tiernamente querido, aquel Pre-
lado excelente : sin faltar a los piadosos afec-
tos de humano, lo pospuso todo, dando el
lugar primero a lo divino, y dexando a Me-
xico, y a sus padres, le sepultò con su prime-
ra Esposa la Iglesia de Mechoacam. Alli ve-
ras que dice sobre su sepulcro.

[IACE aqui, revestido de Pre-
lado, en las cenizas de vn hijo digno su-
yo, el Espiritu Seraphico de Francisco.
El que en vida repartio por Dios à los
pobres quãto pudo pobre por Dios. En
la muerte nada tuvo, y la piedad le sepul-
tò de limosna como à pobre, el que de-
xando padres, y su vltima Esposa Mexi-
co. Si con sus padres piadoso : mas amo-
roso con Dios, descansa en los brazos de
su Esposa la Iglesia de Mechoacam. En
dulce paz descansa, quien con el humil-
de sayal, rico : en la prelacia, pobre: po-
bre, y rico quiso assegurar la eterna feli-
cidad el Ilustrissimo, y Reverendissimo
señor Arçobispo de Mexico Don Fray
Marcos Ramirez de Prado.]

Ni es menos causa de alegria, y consue-
lo, el que à la dedicacion del Sagrario del
Divino Sacramento, para tener aqui Sepul-
cro

cro igualmente augusto, que Religioso ayã
 venido difuntos los Ilustrissimos padres, y
 hermanos de este Prelado exemplar, for-
 mando vn Conclave, y Curia de Senadores
 difuntos, que prediquen mudamente muer-
 tos a los vivos, justicia, verdad, desengaño,
 glorias. La dulce vnion de su amor, no
 la pudo romper la muerte, aunque corte el
 hilo de sus vidas, y a los que en la vida vniò
 el amor, no los dividiò el Sepulcro. *Non vos
 discrevit tumulus, quos non discernebat af-
 fectus.* Y porque no les falte a todos vida en
 la muerte, encierran todos en su sepulcro
 propio la vida, y vida verdadera del que la
 da aun en la region de la muerte. *Introite
 cellas pro mas.* Ya que salisteis de los anti-
 guos sepulcros para este aplauso: bolved ce-
 niças, bolved cadaveres venerables en tras-
 lacion gloriosa, tomad la possession de esta
 nueva morada, de este dulce Religioso, Ilus-
 tre Mausoleo, entre a tomar su puesto el Pa-
 dre de tan esclarecida descendencia, ocupe
 del altar el lado diestro, adonde espere de la
 sangre del Cordero, que en el se sacrifica,
 que le refucite a nueva gloriosa vida, el co-
 ronado Leon que le sustenta entre el Nobilif-
 simo señor Alonso Ramirez de Prado.

„ [El venerado Senador de de dos
 „ Monarcas Catolicos Filipos: el oraculo
 „ en las letras, en la virtud exemplo, el que
 „ en la grandeza de la prosperidad favore-
 K cida,

S. Ambro-
 sio de obit
 Valent.

cida, supò sin faltar a la autoridad ser afa-
blemente cortès, y a pesar del fausto,
siempre modesto, compuesto siempre
entre las mudanças de la fortuna, man-
tuvo siempre del credito la constancia.]

Entre tambien, para estar aun en la
muerte enlaçada con nudo indisoluble al la-
do de su esposo esclarecido, el clarissimo es-
pejo de Matronas Christianas valerosas en la
vida, la Señora Doña Maria Velazquez de
Ovando.

[La que a pesar de la vida difun-
ta en el esposo, lupo, si, tratarse como
difunta, quando viva, poniendose en el
sepulcro, introducirle vida en el lugar
de la muerte, la que haziendo para el Sa-
cramento Soberano Custodia de su pe-
cho, puesta sobre el Sepulcro, mereció
en su Sepulcro vida, teniendole debajo
de la Custodia del Divino Sacramento,
la que esposa vid estendió sus pampans,
aun mas allá del mar, dando à dos Mun-
dos frutos admirables. Muchos dellos,
como pimpollos de oliva florecientes
por sus letras, la ciñen en dulce paz en
muerte, coronando aqui esta mesa de la
vida, si cada vno de ellos puede gloriar-
se de las hazañas que por si obrò, las de
cada vno à cada vno se le atribuyan: a la
madre se la deven los de todos. *Hoc vtero
est prognata salus, quæcumque deinceps
Natorum invicta, crevit ad alta, ma-*

nu

Psal. 127.
vxoꝝ tua si
cut vitis:
Filij tui si
cut novel.
olivarũ in
circuitu
mæsæ tuæ.

Serar. in 2.
Machab. c.
13. ad fin.

„ nu singula debentur Natis , Matri
„ omnia.]

Ya queda solo la clausula compendiosa de hijos tan exemplares, la abreviada cifra de sus padres, y hermanos, merecedor de todos este solo, digo que dà solo, que dedica, y consagra oy para el Soberano Sacramento Templo, y Sagrario; para su casa Sepulcro. Vnico ruego fuyo es por voca de S. Ambrosio, dezirle, buelto à Dios, porque nadie puede apetecer mas para otro, de lo que para si desea: no me apartes mi Dios, aun en la muerte, de aquellos que tanto quise en la vida: ruego te Señor, que adonde yo estuviere, que serà con vos, estèn ellos conmigo, para poder alli gozar de su eterna dulcissima compaña, pues no puede aca gozar mas dilatado tiempo su amable trato: *Quia nemo habet, quod alij plus deferat, quam quod sibi optat: non me ab illis post mortem separet, quos in hac vita charissimos sensi. Dñe peto, vt vbi ego fuero, sint, & illi me cū, vt illic eorū perpetua copula fruam: quia hic vti eorū diuturniore cōiunctione non potui.* Ya teniendo tantas prendas en la patria, y los mejores pedaços del coraçon, poco tiene el alma en el mundo de peregrina. Aqui con las amadas cenizas de tan dulces prendas, para que el Sepulcro del Altar se le cōvierta en nido, quiere que debajo del Altar sea con ellos su Sepulcro. Aqui en este campo de la Sangre de Christo, precio de

S. Ambros.
de obit. va
lentin. ad
fin.

De Sacra-
mento do-
min. pass.

sepultura de Peregrinos en prendas, como lo fueron sus padres, y dize Drogon Hostiense: *Damihī Domine portionem in terra viventium, in sepultura Peregrinorum, in agro Aeldema, qui pretio magno sanguinis tui emptus est, ibi enim sepulti sunt omnes patres nostri, qui super terram hanc ad uenire fuerunt, & Pergrini.* Aquí en tan estimable sepulcro de precio tan divino se quiere entrar, y en su amada Compañia de Iesvs, aca en el mūdo esperar su dalcissima compañia para el cielo, su Pyramide con sus Armas, y blasones entre columnas, y Leones se ha erigido, sin que le falte en cada vna de las columnas en geroglificos, la Nave del mejor Pan de los Cielos, a vista de este milagroso amor, y de aquel tan lucido desengaño, aun viviendo se mira como introducido en su vna, y sepultado por desengaño, y amor.

Ipsē vivens sibi possuit.

Todos tambien en este Templo Religioso, al ver la gloriosa dedicaciō de esta Capilla, Sagrario del Divino Sacramēto, y entierro de esclarecidos difuntos, podemos mirar en ella vn claro espejo de Christiandad, si atiende a su culto piadosa la debocion, si lo mira como Sepulcro, aprenda la piedad de desengaños en sus pyramides, y columnas, pues vee que lo excelente, lo illustre, todo acaba, fenece todo, y todo para en la muerte, y solo permanece para la eternidad, aun en este mun-

mundo, lo virtuoso, si la atiende por lo que encierra, como Sagrario vive en el Corde-ro de Dios, que esta en el Altar la Fè en el leon que le sustenta, y resucita a vida inmor-tal, aliente la esperança, en el misterio de los amores de Dios, en su amoroso Sacra-mento del Pan del Cielo en la Nave, encièn-da la claridad, à pessar de las aguas, y ma-res de este mundo, y la celestial Eucharistia, porque lo es, le coronara en esta vida de gracia, dandole tambien prendas de la gla-ria, &c.

*Omnia sub correctione Sanctæ
Catholicæ Ecclesiæ.*



bien señor que has de entregarme à la muerte, donde tienes dispuesta, y prevenida casa para todo viviente. Ay trueque de estilo mas singular! si por imaginarse ya difunto, solo hecha menos el Sepulcro. *Sepulcra mihi solum mihi super est sepulcrum*; porque el Sepulcro es como el domicilio de los muertos, como aora dize que la muerte tiene para los vivientes casa prevenida? *Vbi constituta est domus omni viventi*. Es verdad que los vivos se han de entregar a la muerte; pero en entregandolos à la muerte, dexan de ser vivos; pues si el viviente es el que goza de vida, y en entregandole a la muerte, no la goza, como dize que en la muerte està dispuesta casa para los vivientes? Sepulcro para muertos, si: casa para vivientes, esto no, que no se entierran los vivientes, sino los que lo dexan de ser, fuera de que dize, que en la muerte esta prevenida casa; *constituta est domus*. Y la casa es morada de quien vive, no sepulcro de quien muere. Antes si los Egipcios, y Persas se dize que enterravan los muertos en sus casas: Lo universal del mundo fue tener los Sepulcros en los campos, no en las casas, ni Ciudades; *in vrbe ne sepelito*. Quando mucho junto à los caminos, para avisar los muertos a los vivos, que eran mortales; y assi hablaban los muertos desde el Sepulcro en los Epitafios con los passageiros; *siste viator*. Detente caminante; y estas son las soledades que edificavan los Reyes en

Vide Pinedo in Iob; c. 3. vers. 15. & Gaspar Sanch. in Iob, c. 3. v. 14. & c. 11 v. 31.

REGI SÆCULORVM IMMORTALI
SVB EVCHARISTIÆ SOLIO REGNANTI.

HOC SACELLVM SACRAVIT
IPSIVS MAGNIFICVS FVNDATOR

ILLVSTRISSIMVS, AC REVERENDISSIMVS

D. D. Fr. MARCVS RAMIREZ DE PRADO
ARCHIEPISCOPVS MEXICANVS.

NEMPE VT PARENTALI RITV, AMORI,
ET DOLORI LITANS OPTIMI FILII OPE
OPTIMI CONDERENTVR PARENTES

ALPHONSVS RAMIREZ DE PRADO,
PHILIPPI II. ET III. REGVM A CONSILIIJS,

EX MEMORVMQVE COETV,

ET D. D. MARIA VELAZQUEZ DE OVANDO,
GENERE, VIRTUTEQVE CONSPICVA,

ET FRATRES CARISSIMI D. LVISIVS,

QVEM IN GENIO, ET IAM LITTERIS CLARVM,
VIGESSIMO ANNONON MAIOREM FATVM RAPVIT,

D. ANTONIVS ARCHIPRESBYT. MADRITANVS,

ET CONSILIARIVS REGIVS,

QVI OMNES HIC IAM DORMIVNT.

AST ALIJ DVO TANTI PRÆSVLIS FRATRES
D. LAVRENTIVS, ET D. ALPHONSVS

R. AMIREZ DE PRADO,

VTERQVE IN CASTELAE INDIARVMQVE SENATV
A REGIJS CONSILIIJS. DEIN MVNERVM CELSITVDINE

CERTANTES; ILLE S. IACOBI EQVES,

ISTE S. FIDEI CONSULTOR, GIENIJ CANONICVS,
ET VBEDAE ARCHIDIACONVS;

ILLE EX FABRICÆ REGIORVMQVE SALTVVM, ISTE EX BELLICÆ,
PRO INDIS REI CONVENTIBVS REGIJS; ILLE AD GALLIARVM

REGEM LEGATVS; ISTE INDIARVM CAMERAE
SENATOR REGIVS; ILLE VITA FVNCTVS; ISTE FVNGENS

HVIVSQVE SACELLI CONFVNDATOR,
HIC ALIQVANDIV SIMVL TVMVLATI NOVISSIMAM TVBAM

EXPECTABVNT. DIE XXX. SEPTEM. ANNO M. DCLXVIII.



Copia de vn Capitulo de cartã, escrita a la Reyna
nuestra Señora , por el Señor Virrey de Nueva
España, Marquès de Mancera , en 12. de Mayo
de 1667.

SEÑORA,

Aunque tengo por cierto que no alcançar à la Flota en la
Vera-Cruz este despacho, juzgo preciso hazerle para dar
quenta à V. Magestad, de que ayer once del corriente , falleció
en la Villa de Tacubaya (donde se hallava conualeciente, y con
alivio conocido de sus achaques) Don Fray Marcos Ramirez
de Prado, Obispo de Mechoacan, y electo Arçobispo de Me-
xico, causando su perdida vniversal sentimiento à la Republi-
ca, por la Christiandad, mansedumbre, y liberalidad que expe-
rimento en este Preiado.